



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CORAZÓN

“La cultura del respeto, la responsabilidad y el autocuidado, nos hace mejores seres humanos”

Institución Educativa de carácter oficial adscrita a la Secretaría de Educación de Medellín.
NIT 900705111-0 DANE 105001026352 NÚCLEO EDUCATIVO 931



PLAN DE ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA 2026

INTRODUCCIÓN:

CONTEXTO

La Institución Educativa El Corazón se encuentra ubicada en el barrio Belencito Corazón de la comuna 13 de Medellín. Fue creada por medio de la resolución No 10211 de octubre 18 de 2013. Este acto administrativo le dio vida a una nueva institución oficial, reemplazando aquella de carácter privado, que prestó el servicio de cobertura educativa, denominada Colegio Vida y Paz - FUNDE, la cual, a su vez, había sustituido a otra institución también de cobertura, llamada Educación Sin Fronteras, que prestó sus servicios desde el año 2002.

Los estudiantes pertenecen a familias cuyos padres mayoritariamente cursaron la educación básica, algunos la media e incluso, técnicas y tecnologías. Dedicar su tiempo libre al consumo masivo de medios de comunicación y, en ocasiones a la práctica deportiva y al acompañamiento activo de los compromisos académicos de sus hijos. Para la institución, es importante que este acompañamiento se optimice para que a su vez mejoren los resultados y se reduzca la reprobación y el ausentismo escolar. Resaltamos de las familias de nuestra comunidad educativa, el creciente interés porque sus miembros, sobre todo los que están en edad escolar puedan acceder a la educación superior con el objetivo de mejorar su proyecto y calidad de vida.

La mayoría de los estudiantes pertenecen al estrato 1 y 2, con un número significativo de participación de la población afro descendiente y desplazada; estos proceden de sectores como Belencito Corazón, La Independencia, Nuevos Conquistadores entre otros. En estos barrios las actividades económicas predominantes son el comercio formal e informal, la construcción, la albañilería, el servicio doméstico, y oficios varios, devengando generalmente un salario mínimo para el sustento de familias cuyo promedio de integrantes es de 6 personas; donde predominan problemas de inseguridad, desempleo y pobreza. En muchos casos las familias no cuentan con la presencia del padre, siendo las madres o las abuelas cabezas de hogar, quienes deben encargarse tanto del sustento económico, como del acompañamiento y formación de los hijos.

En la historia del barrio, el contexto social donde está ubicada la institución ha dejado indudablemente marcas negativas, como la violencia, el maltrato, la cultura de la ilegalidad, la ausencia de un proyecto de vida, la falta de interés por el estudio, escasos modelos de superación y el facilismo, lo que dificulta el proceso educativo. No obstante, la institución en su corto tiempo de vida y gracias al tesón y a la calidad humana del personal docente, directivo y administrativo, está cambiando mentes y hábitos de conducta en busca de la superación y el desarrollo de la comunidad del Corazón.

La institución cuenta con aproximadamente 1100 estudiantes y sus edades oscilan entre 5 y 19 años, distribuidos en dos sedes donde atienden desde el grado preescolar hasta undécimo con dos modalidades de formación: Académica y Media Técnica.

Además, se cuenta con el acompañamiento de programas como Entorno Escolar Protector, Medellín Me Cuida Salud y UAI, el cual a través de la maestra de apoyo atiende niños con necesidades educativas especiales.

Desde sus inicios en el año 2014, la institución establece y pone en ejecución unos planes de mejoramiento, que abarcaban el nivel estructural de la institución, así como los procesos de convivencia, que, según el sentir de los mismos estudiantes, padres de familia y comunidad, han mejorado notoriamente; lo anterior permitirá que la institución pueda proyectar eficazmente, un mejoramiento académico y comportamental, como objetivo puntual de los líderes de la institución.

ESTADO DEL ÁREA

El área de artes tiene algunas faltantes que dificultan su proyección y son: un espacio adecuado para desarrollar actividades de pintura, escultura y tareas afines a las artes visuales, que permitan el libre desarrollo de la actividad sin la preocupación de las manchas propias de todo taller artístico; para ello hacen falta mesas con tablonés y burros o caballetes.

Finalmente sería viable crear un banco de materiales que permita el desarrollo de actividades sin la preocupación de que los alumnos hayan traído o no el material.

En el área está todo por hacer, necesita un posicionamiento desde el currículo y la conciencia de que el arte es un área humanística que aporta elementos y procesos valiosos para la formación integral del estudiante.

¿Cuáles son los retos del área?

Los siguientes son los retos a corto, mediano y largo plazo que tiene trazada el área:

- En cumplimiento con las Orientaciones 2022 que exigen ambientes de aprendizaje adecuados para la "Experiencia Estética", se proyecta la necesidad de un **Aula Especializada de Artes**. Esta deberá ser un espacio polivalente con mesas de trabajo pesado, zonas de secado (para evitar que los trabajos se dañen y asegurar la buena factura) y dotación tecnológica para la investigación.
- Crear grupo de proyección artística en danza, música, teatro y artes plásticas.
- Liderar los procesos de divulgación y promoción del arte y la cultura a través de las diferentes actividades realizadas por estudiantes y docentes en la institución, con proyección local.
- Generar una articulación real con las demás áreas del conocimiento que le permitan potenciarse y alcanzar las metas a nivel humanístico que se promueven desde el MEN.

JUSTIFICACIÓN

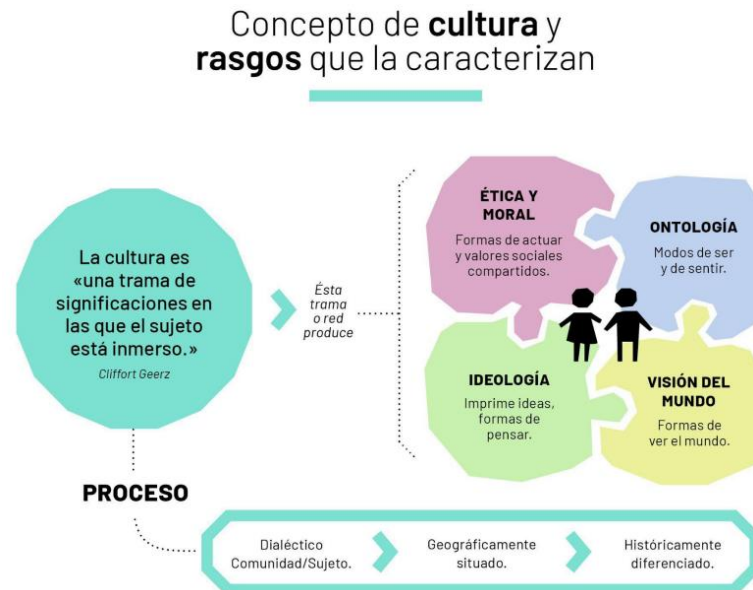


Gráfico. Concepto de cultura y rasgos que la caracterizan

La Educación Artística en la Institución Educativa El Corazón se concibe como un campo de conocimiento fundamental para el desarrollo integral del ser. Su propósito central es la canalización de talentos y el fortalecimiento

de la comunicación interior del estudiante, permitiéndole animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia y guiar sus sentimientos hacia el desarrollo espiritual y la creación.

En coherencia con los Lineamientos Curriculares y las Orientaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación Nacional (MEN)2022, el área propicia estrategias que desarrollan competencias básicas mediante un pensamiento complejo y sistémico. Esto permite a los estudiantes realizar una interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales en sus contextos local, regional y nacional. Asimismo, se busca perfeccionar las competencias cognitivas y ciudadanas a través de la valoración del patrimonio cultural y arquitectónico, promoviendo espacios de formación ética-estética y de gestión de la diversidad cultural, tal como lo establece concientizaciónla Constitución Política de Colombia.

La educación Artística y cultural como campo de conocimiento debe pretender desarrollar y potenciar la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, elementos que se expresan desde los componentes; sonoro, visual, literario y escénico, teniendo presente los modos de relación con el arte, la cultura y el patrimonio, es por esto que la propuesta curricular se articula de manera secuencial y sistemática para atender las necesidades específicas de cada etapa del desarrollo:

- Educación Primaria: Se enfoca en seis ejes formativos que buscan el desarrollo de la sensibilidad, la expresión simbólica y la exploración de los lenguajes artísticos (sonoros, visuales, auditivos, vocales, corporales e instrumentales). Es la etapa donde se siembran las bases de la experiencia estética y el reconocimiento del entorno inmediato.
- Básica Secundaria (6° a 9°): Se prioriza la exploración técnica, la experimentación y el reconocimiento de la identidad latinoamericana. El estudiante comienza a comprender su realidad social a través de la práctica artística, fortaleciendo su sentido de pertenencia y valoración de la diversidad.
- Media Académica (10° y 11°): Se enfatiza en la investigación, la argumentación crítica y la ejecución de proyectos de creación con sentido social. En este nivel, el arte se convierte en una herramienta de interacción sociocultural y una vía para la construcción de proyectos de vida orientados a la transformación del entorno.

En la Institución Educativa El Corazón el área se convierte en un camino para el fortalecimiento del ser, del sentir y del hacer, al poner en diálogo la experiencia sensible con el conocimiento formal, la escuela garantiza que el arte no sea solo una actividad técnica, sino un proceso de formación ciudadana, intercultural y de transformación que prepara a los niños y jóvenes para interactuar de forma creativa y reflexiva con el mundo.

REFERENTE CONCEPTUAL:**FUNDAMENTOS LÓGICO - DISCIPLINARES DEL ÁREA**

La propuesta de plan de área para la Educación Artística y Cultural que se presenta a continuación, tendrá como soportes teóricos las Orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en educación básica y media (Ministerio de Educación, 2022), texto que fundamentan los desarrollos teóricos, metodológicos y estructurales del plan curricular y cuyo contenido expresa y evidencia las ideas de expertos, sumada a las voces, experiencias y consideraciones de docentes del área.

Se invita y convoca a los docentes de Educación Artística y Cultural y a todos aquellos que, por una u otra razón, no han tenido la formación específica en este campo del saber, pero sirven el área, a la revisión de éstos y así tener una panorámica general de lo que se viene proponiendo para la educación artística como área obligatoria y fundamental, aunado con los elementos de comprensión y análisis de la propuesta que se presenta; ya que si bien no se desliga de las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación, se realizan algunos aportes significativos en los campos teórico, metodológico y estructural, producto de la reflexión de docentes que durante una década han transitado por la Red de Docentes de Educación Artística de la Escuela del Maestro de la Secretaría de Educación.

Concepción del área

De acuerdo con las Orientaciones Curriculares (MEN, 2022), la Educación Artística y Cultural en la Institución Educativa El Corazón se define como un campo de conocimiento esencial que moviliza procesos de pensamiento, sensibilidad y expresión. Bajo este marco, el área supera la visión tradicional de la técnica por la técnica, el “hacer manual” o el simple decorado, para consolidarse como un espacio fundamental para la formación de la subjetividad y la producción simbólica. Aquí, el estudiante transita por la experiencia estética como una forma de comprender el mundo, logrando que el “sentir” y el “pensar” se integren —en un encuentro dialéctico entre el *mythos* y el *logos*— para permitir una lectura crítica de la realidad, el fortalecimiento de la identidad y el reconocimiento de la diversidad cultural propia del contexto de Medellín. Esta concepción, amparada en la Ley 115 de 1994, garantiza que el arte sea un vehículo para la pregunta constante y el encuentro con el otro, donde el educando asume una actitud investigativa y de cuestionamiento permanente. En última instancia, el área busca que niños y jóvenes reconozcan sus potencialidades y manifiesten su humanidad, utilizando la expresión artística como el medio principal para sus narraciones y la transformación de su realidad.

Educación por las artes



Saberes propios del campo de las artes.

Es de resaltar que la propuesta del plan de área tiene correspondencia con lo planteado en un inicio en el documento No 16 Orientaciones para la Educación Artística (Ministerio de Educación Nacional, 2010) y ahora en las Orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en educación básica y media (Ministerio de Educación, 2022), los cuales sostienen que los procesos de formación artística tanto en la primera infancia, como en la básica primaria y secundaria, deben atender a la necesidad de la educación por las artes, marcando una notable diferencia en relación a la educación para el arte.

La educación para el arte se interpreta como aquella que se implementa en las facultades de artes (maestros y licenciados), escuelas, academias de artes, en las que el fin último es la formación de artistas. Allí se da una prelación al conocimiento, manejo y dominio de la técnica, esta que requiere de ejercitación y entrenamiento constante, para el logro de la habilidad y de la aptitud. Por el contrario, la educación por el arte, plantea, que ésta, deje de ser un fin en sí mismo y se convierta en un medio, un camino, una forma, que posibilite a niños y jóvenes contar, decir, manifestar, imaginar, a través de los diferentes lenguajes artísticos. Por lo tanto, el interés primordial radica en potenciar el desarrollo sensible del individuo, la mirada atenta, el pensamiento reflexivo y crítico, la actitud, no sólo hacia las manifestaciones del arte, sino a la mirada estética y propositiva ante lo que la vida le presenta.

En la Institución Educativa El Corazón, esta apuesta exige que el docente transforme su mirada y dinamice las estructuras aprendidas en su formación profesional para responder de manera sensible a las necesidades psicofísicas, espirituales, cognitivas y sociales de los educandos. El docente actúa como un mediador que establece vínculos vitales entre el mundo real y el imaginado, conectando la escuela con la casa y el barrio, y la expresión artística con la vida misma. Bajo esta premisa, se trabaja para el desarrollo de la actitud y la aptitud como ejes fundamentales del desarrollo integral, utilizando el juego y la lúdica como estrategias metodológicas que fomentan el asombro, el placer estético y el deseo de participar en proyectos comunitarios. De este modo, la expresión artística se convierte en una herramienta de comunicación y relación con el mundo que invita a los jóvenes a reconocerse como ciudadanos, habitantes éticos y estéticos de su territorio y de la aldea global, capaces de brindar respuestas creativas a las preguntas que surgen en su trasegar por la vida.

La educación artística como campo

Asumir la Educación Artística y Cultural como un campo, de acuerdo con el marco del (Ministerio de Educación, 2022), implica reconocer que esta área posee una dinámica propia con preceptos legales, filosóficos y pedagógicos que le otorgan autonomía y una impronta particular.

Su forma particular de manifestación a través de los diferentes lenguajes de la expresión artística posibilitan pensarse como un área que aporta al desarrollo integral del individuo (saber conocer, saber hacer y saber ser). En su interior se da la multidisciplinariedad, es decir, el diálogo permanente y dialéctico del movimiento, la representación, la imagen, la metáfora y el sonido, que encuentra su eje en el desarrollo del pensamiento simbólico, lo que conlleva a la reflexión, la deconstrucción, la transformación, la creación y la posibilidad de crear mundos. Así mismo, desde este campo puede darse la interdisciplinariedad, es decir, el diálogo, la búsqueda de objetivos comunes con las otras áreas de conocimiento, promoviendo desarrollos cognitivos, físicos, expresivos e investigativos desde las experiencias del arte, que permitan que niños y jóvenes desarrollen estas potencialidades y estén prestos para asumir otros conocimientos.

En este sentido, el área se consolida como un ecosistema de prácticas expresivas donde el docente, desde sus fortalezas profesionales, y el estudiante, desde sus aptitudes personales, participan en procesos de investigación-creación que trascienden el aula para impactar positivamente en la vida comunitaria y la sociedad.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO – DIDÁCTICOS

Competencias específicas del área

Al contextualizar el plan de área para la Institución Educativa El Corazón en Medellín, se asumen las competencias definidas por el Ministerio de Educación Nacional (2022). Si bien el Documento No. 16 (2010) estableció las bases, la propuesta actual las expande hacia un enfoque de ciudadanía cultural, donde el estudiante no es solo un aprendiz de técnicas, sino un sujeto que construye sentido.

Las Orientaciones Curriculares para la Educación Artística y Cultural (2022) del Ministerio de Educación Nacional actualizan las competencias específicas para integrar las prácticas artísticas con los contextos culturales. A diferencia del modelo anterior (Documento 16 de 2010), esta propuesta reemplaza la "Comunicación" por la "Producción-Creación" y redefine la "Apreciación" como "Comprensión Crítico-Cultural".

1. Sensibilidad Perceptiva

Esta competencia busca que el estudiante refine su capacidad de asombro y conexión con lo que le rodea. Es la capacidad del estudiante para afectar sus sentidos (vista, oído, cuerpo) con los estímulos de su entorno cotidiano (el barrio, el colegio, la naturaleza). No es solo ver, sino **sentir-se** en el mundo, reconociendo sus emociones ante lo que percibe.

2. Producción - creación

Sustituye a la antigua "comunicación" y se enfoca en el hacer con sentido. Es el proceso de materializar ideas, recuerdos o visiones del mundo a través de un lenguaje artístico (dibujo, danza, música, teatro), utilizando tanto técnicas tradicionales como recursos del entorno. Aquí el "producto" es un medio para que el estudiante cuente su propia historia.

3. Comprensión crítico - cultural

La comunicación no se reduce a la "proyección artística" o al producto comercial. Se entiende como un proceso de introspección y diálogo. Esta competencia permite que el estudiante entienda que el arte no ocurre en el vacío, sino que es parte de una cultura viva.

Es la capacidad de leer las imágenes, sonidos y gestos de su cultura (desde el graffiti del barrio hasta una obra de museo o un video de internet) para entender qué significan y qué lugar ocupan en la sociedad. Se busca formar un ciudadano crítico que valore la diversidad.

- En Básica Primaria: El producto no es una "obra", sino la concreción de experiencias a través del juego y la lúdica. Se valora el proceso individual y actitudinal por encima del resultado técnico.
- En Básica Secundaria: Se incorporan procesos de experimentación técnica, necesarios para el desarrollo de la destreza, permitiendo que el estudiante comience a "objetivar" sus sentimientos.
- En Educación Media: El foco es la Investigación-Creación. Los estudiantes de 10º y 11º actúan como coinvestigadores, utilizando los lenguajes artísticos para generar conocimiento nuevo y productos innovadores que narren su realidad social con rigor científico y sensibilidad estética.

Si fusionamos todo lo anterior entendemos la enseñanza de las artes desde tres miradas que deben cohabitar y posibilitar la manifestación y expresión artística en todo su furor, es así como arte, cultura y competencias se desarrollan en el aula escolar y logran trascender los territorios. (Orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en educación básica y media (Ministerio de Educación, 2022))



Imagen: Relación entre artes, cultura y competencias.

Procesos de desarrollo

Los procesos de desarrollo no se entienden como etapas lineales, sino como dimensiones de la experiencia estética que permiten al estudiante habitar diferentes roles en la cultura. Las Orientaciones Curriculares (MEN, 2022) proponen un enfoque orgánico basado en la articulación de roles y la agencia cultural.

Los procesos de desarrollo en la Educación Artística y Cultural se fundamentan en la Experiencia Estética, entendida como un fenómeno integral que moviliza los esquemas de pensamiento, la sensibilidad y la acción ciudadana del estudiante. Según las Orientaciones Curriculares (MEN, 2022), estos procesos ya no se conciben como fases

separadas, sino como la articulación de roles dinámicos donde el educando interactúa con el mundo a través de la recepción, la creación y la mediación. Esta perspectiva sistémica busca que el aprendizaje sea significativo y situado, permitiendo que el estudiante reconozca las prácticas artísticas como herramientas para la construcción de conocimiento y la transformación social.

El primer eje de desarrollo se centra en la Recepción, donde el estudiante asume el rol de espectador activo y crítico. En el contexto de las nuevas orientaciones, este proceso implica una alfabetización estética que permite leer y decodificar no solo las obras de arte, sino los diversos sistemas simbólicos de la vida cotidiana. Se busca que el joven desarrolle una mirada reflexiva frente a los entramados de la cultura, comprendiendo que los sonidos, las imágenes y los gestos de su entorno portan significados históricos y sociales que merecen ser interpretados para fortalecer su identidad y su sentido de pertenencia.

Posteriormente, el proceso de Producción y Creación sitúa al estudiante en el rol de creador, enfocándose en la Transformación Simbólica. Bajo el marco de 2022, este proceso privilegia el pensamiento divergente y la innovación sobre la mera repetición técnica. Crear implica tomar decisiones estéticas, experimentar con diversos lenguajes y materializar intenciones que den cuenta de la subjetividad del autor. En este escenario pedagógico, el taller artístico se convierte en un laboratorio de exploración donde el error es un insumo valioso para el aprendizaje y la técnica es el vehículo para que el estudiante narre sus propias realidades y proponga mundos posibles.

Finalmente, el proceso de Socialización y Gestión cierra el ciclo de desarrollo al posicionar al estudiante como expositor y gestor de su propia cultura. Las orientaciones actuales enfatizan que la educación artística debe fomentar la agencia social, por lo que la socialización trasciende la simple muestra de resultados. Se trata de un ejercicio de participación democrática donde el estudiante aprende a poner en común sus hallazgos, a mediar entre su obra y el público, y a reconocer el impacto de sus creaciones en el tejido social. De esta manera, el plan de área garantiza que los procesos de desarrollo preparen al educando para participar activamente en la vida cultural de su territorio.

Ejes generadores del plan de área

Para definir los Ejes Generadores bajo el marco de las Orientaciones Curriculares (MEN, 2022), los Lineamientos Curriculares (2000) y la reciente Ley de Educación Artística de 2025 (Arte al aula), debemos estructurarlos como grandes campos de pensamiento que atraviesan todos los lenguajes artísticos centrándose en una experiencia estética integral.

1. Eje del Sentir: La Sensibilidad Perceptiva y el Desarrollo Socioemocional

Este eje se fundamenta en la disposición del estudiante para conectar consigo mismo y con su entorno a través de la recepción y el procesamiento de información sensible. Más allá de los estímulos externos o el análisis de obras

artísticas, se propone una apropiación corporal y emotiva de la realidad; es decir, no se trata simplemente de un ejercicio de "ver u oír", sino de permitir que el cuerpo y la emoción se constituyan como territorios de conocimiento. En cumplimiento con la Ley Artes al Aula de 2025, este eje se posiciona como el núcleo del desarrollo socioemocional en el entorno escolar, promoviendo una formación integral donde la sensibilidad es el vehículo primordial para la autoconciencia, la empatía y la comprensión del mundo.

Enfoque: Cuerpo, sentidos, emoción y memoria.

Lo que moviliza en el plan de área:

- **Cenestesia y Propiocepción:** Reconocimiento del propio cuerpo y sus sensaciones.
- **Exploración Sensorial:** Agudizar el tacto, la vista, el oído y el movimiento.
- **Disposición Emotiva:** Capacidad de conmoverse y conectar vivencias personales con estímulos artísticos.
- **Confianza Expresiva:** Superar la inhibición para permitir la expresión auténtica.

2. Eje del Hacer: La Producción-Creación y la Transformación Simbólica

Este eje reemplaza la antigua noción meramente "técnica" o la anterior competencia "comunicativa" (del documento de 2010). Se enfoca en la transformación simbólica de la experiencia mediante lenguajes artísticos.

Enfoque: Técnica, materialización, imaginación y simbolización.

Lo que moviliza en el plan de área:

- **Dominio Técnico:** Habilidades para manipular materiales (instrumentos, pinturas, cuerpo, voz).
- **Procesos de Creación:** Desde la idea o intención hasta la obra final (bocetación, ensayo, ejecución).
- **Pensamiento Divergente:** Capacidad de proponer soluciones nuevas, metáforas y mundos posibles.
- **Gestión y Socialización:** No solo crear la obra, sino gestionar su presentación ante un público (montaje, exposición).

3. Eje del Comprender: La Comprensión Crítico-Cultural y la Ciudadanía

Este eje es el que otorga el carácter cultural al área. Busca que el estudiante comprenda que toda manifestación artística está situada en un contexto histórico y social. Bajo la visión de 2022, este eje promueve la lectura de los patrimonios (materiales e inmateriales) y la valoración de la diversidad. En el aula, esto se traduce en la capacidad de analizar críticamente no solo las obras de arte consagradas, sino las expresiones de la cultura popular y

cotidiana de su territorio. La Ley de 2025 enfatiza aquí la formación de ciudadanos estéticos: individuos capaces de leer su realidad, respetar la diferencia y participar activamente en el ecosistema cultural de su ciudad.

Enfoque: Análisis, contexto, interpretación y valoración.

Lo que moviliza en el plan de área:

- **Apreciación Estética:** Leer los elementos formales de una obra (ritmo, color, composición).
- **Lectura de Contexto:** Entender que las obras responden a un momento histórico, social y político.
- **Diálogo Intercultural:** Reconocer y valorar saberes locales, indígenas, afro, populares y universales sin jerarquías excluyentes.
- **Juicio Crítico:** Capacidad de argumentar una postura frente a una obra propia o ajena, superando el simple "me gusta/no me gusta".

4. Eje del Investigar: La Investigación-Creación (Eje Transversal)

Este eje trasciende la visión tradicional de la investigación como simple consulta teórica o repetición de datos. Se enfoca en la generación de conocimiento nuevo a partir de la práctica artística y la indagación sensible sobre el contexto social y cultural.

En este eje, el estudiante no solo "aprende sobre arte", sino que utiliza el arte como un método para descubrir y analizar la realidad. Este eje es particularmente importante en la Educación Media (grados 10° y 11°), donde el MEN (2022) sugiere que el estudiante debe liderar proyectos de investigación-creación que tengan un impacto real en su comunidad o que resuelvan una pregunta de diseño, expresión o identidad cultural.

Enfoque: Indagación, curiosidad, rigor metodológico, análisis de contexto y producción de conocimiento.

Lo que moviliza en el plan de área:

- **Actitud Indagadora:** Fomenta la capacidad de hacerse preguntas profundas sobre el entorno, la técnica o la propia identidad, asumiendo el aula como un laboratorio de experimentación constante.
- **Gestión del Conocimiento Artístico:** Habilidades para rastrear fuentes (referentes artísticos, tradiciones locales, saberes populares) y contrastarlos con la propia experiencia creativa.
- **Sustentación y Reflexión Crítica:** Capacidad de documentar el proceso (bitácoras, diarios de campo, registros audiovisuales) para explicar el "por tal como qué" y el "para qué" de sus decisiones estéticas.

- **Interdisciplinariedad:** Moviliza el diálogo del arte con otras áreas del saber (ciencias sociales, ética, tecnología) para abordar problemáticas complejas de la comunidad o del territorio.

Gráfico . Educación como proyecto humanizador

Estándares



En la actualidad, la Institución Educativa El Corazón implementa las Orientaciones Curriculares (MEN, 2022) y se acoge a la Ley Artes al Aula de 2025. Esta ley establece que las artes son herramientas fundamentales para el desarrollo socioemocional y la salud mental de los estudiantes, exigiendo que el currículo trascienda la técnica para formar sujetos en sentido estético, ético y político. Bajo este amparo legal, nuestras disposiciones buscan el desarrollo de competencias críticas y democráticas mediante la potenciación de la **Sensibilidad Perceptiva**, la **Producción-Creación** y la **Comprensión Crítico-Cultural**. Asimismo, la institución enfatiza el mandato de la Ley 2025 al reconocer la importancia de **comunicar y socializar** lo que se siente y se crea, permitiendo que la expresión artística individual y colectiva actúe como un factor de resiliencia y transformación en el contexto escolar y comunitario.

Evaluación

Dentro de la estructura que propone el Ministerio de Educación Nacional (2022), la evaluación en Educación Artística y Cultural se concibe como un proceso continuo, dialógico y formativo que se aleja de la calificación punitiva para centrarse en el desarrollo integral del estudiante. En cumplimiento con la Ley Artes al Aula de 2025, este proceso prioriza el componente socioemocional, valorando la actitud, la resiliencia y la capacidad de agencia social por encima de las aptitudes técnicas innatas.

Bajo este enfoque, la evaluación adquiere un carácter procesual en el que se otorga mayor relevancia a la experiencia y el crecimiento personal que al producto final. En este sentido, el ejercicio diagnóstico resulta fundamental para identificar el estado inicial del desarrollo sensible, creativo y crítico de los estudiantes. A partir de dicha información, el docente debe procurar que cada estudiante avance en su propio ritmo de descubrimiento, evitando homogeneizar la formación y centrando la valoración en el progreso individual y la capacidad expresiva, más que en la simple adquisición de habilidades técnicas.

Se cuenta con varias metodologías de evaluación que pueden ser aplicables a los procesos de formación artística, entre ellas se destacan:

La evaluación diagnóstica: consiste en el análisis de una situación antes de iniciar una práctica educativa. Permite reconocer, identificar y establecer desde donde planificar las estrategias que se van a seguir de acuerdo con diferentes intereses, conocimientos y preferencias que tienen estudiantes y profesores.

Evaluación desde el Modelo RAP (Reflexión-Acción-Participativa): Esta metodología, sugerida por el MEN (2022), invita a que el estudiante reflexione sobre lo que siente, actúe a través de la creación y participe activamente en la socialización de sus hallazgos. Aquí, el docente evalúa la capacidad del estudiante para tomar decisiones estéticas y resolver problemas de manera creativa.

Evaluación reflexión-acción-participativa



Gráfico 14. Propuesta de evaluación desde el modelo Reflexión-Acción-Participativa [RAP]

La evaluación está sujeta al criterio personalizado: reconoce la importancia del diálogo entre estudiante y docente; permite la comprensión de las circunstancias particulares, inquietudes, preferencias o dificultades de ambas partes y exige del profesor conocimientos interdisciplinarios y flexibilidad de acción.

La Coevaluación y formación de públicos: Se fomenta el diálogo constructivo entre pares. Al socializar los ejercicios (muestras, bitácoras o improvisaciones), los estudiantes aprenden a ser público crítico, validando el trabajo del otro y enriqueciendo su propio proceso mediante la retroalimentación colectiva.

La autoevaluación: es la valoración del estudiante de su propio trabajo y de los logros alcanzados. Se orienta a reconocer sus propias competencias e identificar sus dificultades. Es tarea del docente a cargo de la educación artística en la escuela, fomentar la capacidad autocrítica en sus estudiantes.

Indagación e Investigación-Creación: En los grados superiores, se evalúa la rigurosidad con la que el estudiante documenta su proceso creativo. La evaluación aquí se centra en la capacidad de investigar su entorno y transformar esa información en una propuesta simbólica con impacto comunitario.

Según las Orientaciones pedagógicas, el diseño de evidencias de desempeño debe establecerlo la institución educativa teniendo en cuenta las características de su proyecto educativo institucional. Tal diseño requiere considerar aspectos como: la coherencia entre la competencia y los desempeños; el campo disciplinar; las competencias esperadas en dicho campo; la dificultad progresiva de los contenidos; y la relación proporcional entre la intensidad horaria dedicada al área y el número de actividades, pruebas o instrumentos mediante los cuales se observan los desempeños. (Ministerio de Educación Nacional, 2022)

El diseño de evidencias de desempeño en la I.E. El Corazón se basa en la coherencia entre el ser, el saber y el hacer. Se valorarán:

1. **El Proceso:** La constancia, la experimentación y el manejo del error.
2. **La Actitud:** El respeto por la diversidad cultural y la disposición al trabajo colaborativo.
3. **La Agencia:** La capacidad de comunicar mensajes con sentido ético y estético que trascienden el aula.

La evaluación, por tanto, no busca homogeneizar los resultados, sino potenciar el desarrollo humano integral, permitiendo que cada estudiante avance en su propio ritmo de descubrimiento y expresión.

NORMAS TÉCNICO – LEGALES

El plan de área está en consonancia con las siguientes directrices legales:

-La Constitución Política de 1991: artículos 67, 68, 70 y 71 en los cuales se legisla: (selección de algunos apartes).
“Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. (...). La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la *recreación*, para el *mejoramiento cultural*, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (...).”

“Artículo 68. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. (...).”

“Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. (...). El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación”.

“Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres (...). El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.

-Ley 115 de 1994 “Sección III. Educación básica:

Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, contempla entre ellas la de Educación Artística y Cultural.

-Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura

Esta Ley reconoce la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias del Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural –Sinfac-. Paralelamente, las políticas y planes nacionales y regionales para el desarrollo cultural que dan seguimiento al Plan Decenal de Cultura 2001 – 2010, las cuales se han organizado a través del Sistema Nacional de Cultura, tienen la formación como un componente básico de las políticas públicas culturales, en las que se destaca la educación artística y cultural.

Principios de las prácticas artísticas y culturales (Ministerio de Educación Nacional, 2007)

-Valor intrínseco de las prácticas artísticas. Las prácticas artísticas son creadoras de comunidad, ya sea por la socialización de las significaciones con las cuales se sienten representados, identificados y cohesionados los diversos grupos, las etnias y los géneros; o porque satisfacen y hacen visibles los deseos, las emociones y los imaginarios colectivos. Construyen comunidades fluidas y dinámicas que configuran procesos de cohesión, convivencia y otros valores ciudadanos. Las prácticas tienen la capacidad de producir sentido en profundidad y de configurar espacios de diálogo entre las modalidades y los niveles de la educación, la alta cultura y la cultura popular, la centralidad y la periferia, evidenciando de esta manera el papel de la diversidad cultural que moviliza y enriquece las identidades.

-La educación artística es un derecho universal. El fortalecimiento de las prácticas artísticas se constituye como un factor que afianza el derecho a la diferencia cultural, siempre que se entienda la cultura como el ámbito de construcción de sentido atravesado por diferencias que precisan la expresión y el diálogo. La expresión y creación artística suponen construir una política educativa y cultural que conciba el quehacer artístico como parte de la cotidianidad de todo ser humano, como un acto que requiere una acción continua y constante. La educación es en sí misma un derecho fundamental de todo ciudadano y, en términos generales, el Estado debe buscar los mecanismos para lograr que esta sea gratuita en todas las regiones y todos los rincones del país.

Igualmente, la educación artística es un derecho universal que debe ser gratuito y de responsabilidad del Estado; asimismo, la formación de los artistas debe fomentar la creatividad y este aspecto debe estar reflejado en las orientaciones pedagógicas de las instituciones educativas de preescolar, básica y media del país.

Es importante también aclarar que no toda práctica artística es buena en sí misma y que no todo es arte, se requiere fomentar procesos sistemáticos y consolidados de formación y educación artística para asegurar procesos y productos de calidad. La educación artística favorece el desarrollo del pensamiento crítico y promueve el aporte y la valoración de distintos puntos de vista sobre una misma temática.

-La Ley Artes al Aula de 2025: parte del reconocimiento de las artes como herramientas pedagógicas fundamentales para el desarrollo socioemocional, el pensamiento crítico y la formación integral. Además, establece los lineamientos de una política pública que promueve la enseñanza y el aprendizaje desde las artes.

La norma también compromete al gobierno a diseñar planes educativos orientados a la formación docente en metodologías artísticas y culturales, y a ampliar los escenarios de aprendizaje más allá del aula, integrando a las instituciones educativas con los ecosistemas culturales de sus territorios.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se destaca que los estándares hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular y estos han sido redactados con base en los siguientes documentos:

- Ministerio de Educación Nacional (2000). *Lineamientos curriculares de Educación Artística y Cultural*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Educación Básica y Media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional (2022). *Orientaciones Curriculares para la Educación Artística en Educación Básica y Media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Nota adicional:

(...) estamos convocados a allanar estas supuestas diferencias entre el artista-maestro y el pedagogo-artístico, por cuanto ambos, abocados a la enseñanza del arte, tendrán que suplir los vacíos de su formación profesional; ya sea porque no tuvieron acceso a la formación pedagógica o porque aun siendo licenciados, su formación se dio sesgada a las didácticas de un modo artístico particular (llámese música, escénicas o plásticas), desconociendo la epistemología de la Educación Artística y sus comprensiones metodológicas. De ahí la invitación que pretende esta reflexión puesto que juntos han de encontrarse para conformar comunidad académica en beneficio del fortalecimiento del Área, para reconocer en el otro un par con quien intercambiar miradas sobre metodologías, estrategias y dispositivos de enseñanza, logros y dificultades y, de manera central, con respecto a las demandas que los contextos actuales reclaman en cuanto a nuevas formas de enseñar y aprender (MEN, 2022).

PROYECTOS TRANSVERSALES

Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.
Cátedra escolar de teatro y artes escénicas.

MALLA CURRICULAR

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

GRADO: PRIMERO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2

NÚMERO DE SEMANAS: 40

NÚMERO TOTAL DE HORAS: 80

DOCENTES: YESENIA LOPEZ CAÑAS, YOBANNA ANDREA MONTOYA RESTREPO, HEIDY ALVAREZ AREIZA, PAULA EMILIA CORDOBA CORDOBA

OBJETIVOS**Objetivos por nivel**

- Explorar las cualidades sensoriales del entorno cotidiano para crear representaciones artísticas propias que reflejen su relación con el contexto familiar y comunitario, reconociendo el valor de sus propias expresiones y las de sus compañeros.

Objetivos de grado:

- Reconocer y explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo a través de la implementación de prácticas artísticas.
- Descubrir los objetos e imágenes de su entorno y por medio de ellos explorar las posibilidades artísticas que potencian la imaginación y la creación.
- Explorar el potencial de diversos materiales y transformarlos en objetos artísticos.

COMPETENCIAS

- Sensibilidad perceptiva
- Producción-Creación
- Comprensión crítico-cultural

PERIODO 1

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS

¿Cómo potenciar la sensibilidad en el niño a través de estímulos sensoriales, teniendo como herramientas el color, el sonido, y el movimiento?

EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS

Sensibilidad Perceptiva

Este eje busca que el niño evidencie interés por observar la naturaleza y coordine los movimientos de su cuerpo para explorar.

Desempeños esperados:

Explorar la naturaleza observando relaciones entre formas, tamaños, texturas y colores.

Diferenciar sensorialmente timbres de objetos sonoros y relacionarlos con el movimiento corporal.

Hacer del oído, vista y tacto instrumentos de expresión y relación con el medio.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Identifica cualidades sensoriales básicas (colores primarios, sonidos fuertes/suaves) en elementos de la naturaleza.</p> <p>Reconoce la diferencia entre el silencio y el sonido como elementos fundamentales de la escucha.</p> <p>Asocia colores y sonidos con emociones básicas (alegría, calma, tristeza) de su experiencia personal.</p>	<p>Explora relaciones entre formas, tamaños y colores mediante el dibujo y la pintura espontánea.</p> <p>Coordina movimientos corporales básicos siguiendo ritmos musicales sencillos propuestos en clase.</p> <p>Imita gestos, frases rítmicas y movimientos observados en animales o elementos del paisaje.</p>	<p>Evidencia curiosidad y asombro al descubrir nuevos sonidos y colores en su entorno cotidiano.</p> <p>Disfruta participar en juegos colectivos que involucran el uso del cuerpo y la voz.</p> <p>Manifiesta una actitud de apertura y respeto frente a las sensaciones que le producen los estímulos sonoros y visuales.</p>

TEMAS:	ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mi cuerpo se mueve y suena 2. El mapa de mi piel (Tacto) 3. Los ojos que ven colores 4. El garabato bailarín 5. Mi voz: Alta, baja y divertida 6. Soy una escultura viva 7. Modelando mi "Yo" 8. El silencio y el ruido 9. ¿Qué me gusta más? 10. Nuestra primera galería 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Juego de estatuas y exploración de sonidos corporales (palmas, zapateo). 2) Exploración de texturas (suave, rugoso, liso) con los ojos cerrados y pintura dactilar. 3) Caminata de observación: Recolectar objetos de un solo color en el entorno escolar. 4) Dibujo rítmico: Hacer trazos libres en papel gigante al ritmo de diferentes músicas. 5) Juegos de imitación de voces (animales, gigantes, hormigas) y onomatopeyas. 6) Juego simbólico: Crear formas con el cuerpo (ser un árbol, una bola, una línea). 7) Autorretrato en plastilina o arcilla (énfasis en esquema corporal básico). 8) Discriminación auditiva: Escuchar el silencio del aula vs. el ruido del recreo. 9) Círculo de la palabra: Mostrar su trabajo favorito y explicar por qué le gusta (gusto estético básico). 10) Montaje sencillo de los trabajos del periodo en el aula.

PERIODO 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	
¿Cómo potenciar la relación entre la expresión artística y los objetos del entorno inmediato en el estudiante?	<p>Producción-Creación</p> <p>Se enfoca en que el estudiante se relacione lúdicamente con las artes para desarrollar su capacidad creadora, utilizando elementos de su contexto sociocultural.</p> <p>Desempeños esperados:</p> <p>Familiarizarse con formas básicas de expresión (dibujo, pintura, modelado) como medios para comunicar vivencias y sentimientos.</p> <p>Relacionarse afectivamente con objetos e imágenes de su entorno sociocultural inmediato.</p> <p>Expresar pensamientos y fantasías mediante la exploración de materiales y procedimientos básicos.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Distingue texturas y formas en objetos cotidianos de su hogar y salón de clases.</p> <p>Reconoce que los objetos pueden ser representados a través de</p>	<p>Transforma objetos del entorno inmediato en recursos para el juego simbólico o la creación plástica.</p> <p>Crea composiciones sencillas utilizando materiales reciclables o</p>	<p>Se relaciona afectivamente con imágenes y objetos que forman parte de su entorno familiar.</p> <p>Valora sus propias creaciones y las de sus compañeros como formas únicas de ver el mundo.</p>

diversos lenguajes artísticos (dibujo, modelado, danza).	elementos naturales encontrados en su contexto.	Demuestra cuidado y respeto por los materiales y objetos utilizados en las prácticas artísticas.
Identifica manifestaciones culturales locales donde los objetos adquieren significados especiales (artesanías, instrumentos).	Expresa verbalmente sus pareceres sobre el uso de colores y formas en los objetos que observa.	

TEMAS:	ACTIVIDADES
<p>Artes escénicas y artes plásticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción. • La reinterpretación. • Los sentidos. • El entorno. • La música. • Los ritmos musicales. • Composición musical y creación de instrumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Paisaje sonoro: Imitar sonidos de la lluvia, el viento y los pájaros con instrumentos o voz. • Observar hojas y flores para identificar líneas, círculos y formas geométricas naturales. • "Esto no es una escoba, es un caballo": Usar objetos cotidianos para crear historias. • Creación de una obra pegando hojas secas, ramitas y piedras recolectadas. • Construcción de un instrumento simple (maraca o tambor) con material reciclado. • Escuchar una pieza musical (ej. Vivaldi) y pintar lo que la música les hace sentir. • Jugar con la luz y las manos para crear figuras de animales en la pared. • Aprendizaje de una ronda tradicional colombiana (canto y movimiento). • Reflexión sobre la belleza de la naturaleza y cómo el arte ayuda a cuidarla. • Ver imágenes de obras de arte sobre paisajes y decir qué ven en ellas.

PERIODO 3

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS		
<p>¿Cómo generar espacios de experimentación a través de la exploración del cuerpo y de sus posibilidades con el entorno?</p>	<p>Comprensión Crítico-Cultural</p> <p>Aunque este eje suele ser reflexivo, en primero se manifiesta a través de la valoración del cuerpo y el reconocimiento del "otro" en los espacios de juego y creación colectiva.</p> <p>Desempeños esperados:</p> <p>Disfrutar de procesos de mimesis (imitación) relacionados con su entorno social y natural a través de la expresión corporal.</p> <p>Participar en juegos simbólicos y de rol en la cotidianidad escolar.</p> <p>Expresar verbalmente pareceres sobre sus propios trabajos y los de sus compañeros, valorando las diferencias.</p>		
INDICADORES DE DESEMPEÑO:			
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER	
<p>Reconoce las posibilidades de movimiento de su propio cuerpo en relación con el espacio (arriba, abajo, cerca, lejos).</p> <p>Identifica el cuerpo como una herramienta de comunicación para</p>	<p>Realiza mimesis y juegos de rol inspirados en situaciones de su vida diaria o cuentos fantásticos.</p> <p>Participa en demostraciones colectivas de canto y movimiento que integran a todo el grupo.</p>	<p>Comparte a través del juego las emociones que le generan sus recuerdos y fantasías.</p> <p>Asume con tranquilidad y respeto su turno y el de los demás en las actividades grupales.</p>	

<p>expresar sentimientos sin necesidad de palabras.</p> <p>Comprende que el cuerpo interactúa con el entorno natural y social para crear sentidos y significados.</p>	<p>Explora diferentes formas de desplazarse y ocupar el espacio físico de manera creativa y segura.</p>	<p>Muestra interés por relacionarse de forma lúdica con los actores y espacios de su comunidad.</p>
---	---	---

TEMAS:	ACTIVIDADES
<p>Artes escénicas y artes plásticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El teatro. ● El circo. ● La escultura. ● La técnica del modelado. ● Proyecto de creación personal. ● Galería viva. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Exploración de roles: Jugar a ser "otro" usando máscaras o telas sencillas. ● Narración oral de una leyenda local y dibujo de los personajes imaginados. ● Audición de bandas sonoras de películas infantiles: ¿Qué historia cuenta esta música? ● Dibujo y pintura de un ser imaginario (mitad animal, mitad humano, etc.). ● Elaboración sencilla de un títere para contar una micro-historia. ● Creación de una coreografía sencilla imitando movimientos de animales fantásticos. ● Trabajo grupal en papel Kraft donde todos pintan una parte de una historia común. ● Conocer una fiesta tradicional de Colombia (ej. Carnaval de Barranquilla) a través de videos y máscaras. ● El estudiante explica su obra favorita del año a sus compañeros. ● Muestra final: Presentación de la ronda o canción aprendida y exposición de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES
<p>Exploración sensorial: Identifica y describe sensaciones (colores, sonidos, texturas) percibidas a través de su cuerpo y en los objetos de su entorno cotidiano.</p>

Uso creativo de materiales: Transforma diversos materiales y objetos del entorno en creaciones artísticas sencillas, demostrando curiosidad e imaginación en el proceso.

Expresión corporal y gestual: Participa en juegos y prácticas artísticas que involucran el movimiento del cuerpo y el gesto como herramientas para comunicar sus ideas o emociones.

Valoración de la expresión propia y del otro: Manifiesta respeto y admiración por sus propias creaciones y las de sus compañeros, reconociendo la diversidad de formas de expresarse.

Relación con el contexto: Refleja en sus representaciones artísticas elementos o situaciones que pertenecen a su ámbito familiar o comunitario.

MALLA CURRICULAR

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	GRADO: SEGUNDO	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2	NÚMERO DE SEMANAS: 40	NÚMERO TOTAL DE HORAS: 80
DOCENTES: SONIA MARIA ZAPATA RESTREPO – DIANA MILENA MUÑOZ- JANETH CRISTINA HIGUITA RODRÍGUEZ		

OBJETIVOS

Objetivos por nivel

- Explorar las cualidades sensoriales del entorno cotidiano para crear representaciones artísticas propias que reflejen su relación con el contexto familiar y comunitario, reconociendo el valor de sus propias expresiones y las de sus compañeros.

Objetivos de grado

- Reconocer las posibilidades de expresión a través de la exploración artística en todos sus campos.
- Desarrollar la capacidad de expresión corporal.
- Estimular la atención como elemento fundamental de la interpretación.
- Desarrollar cualidades contemplativas y de apreciación artística por medio del contacto con artistas y obras de arte.

COMPETENCIAS

- Sensibilidad perceptiva
- Producción-Creación
- Comprensión crítico-cultural

PERIODO 1

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS

EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS

¿Cómo generar espacios de experimentación a través de la exploración del cuerpo y de sus posibilidades con el entorno?

Sensibilidad Perceptiva

En este nivel, la sensibilidad se orienta a que los niños reconozcan su cuerpo como una construcción simbólica y lugar de configuración de su subjetividad.

Acciones sugeridas: Se deben favorecer situaciones que atraigan la atención para estimular la sensorialidad a través de todos los sentidos. El docente debe animar a la vivencia de juegos que ofrezcan potencialidades para la expresión y el disfrute, negociando opciones lúdicas con los estudiantes.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Identifica las cualidades sensoriales (texturas, sonidos, colores) de los objetos de su entorno inmediato.	Coordina movimientos corporales básicos para explorar y habitar diferentes espacios físicos.	Evidencia curiosidad y apertura hacia el descubrimiento de nuevas sensaciones corporales.
Reconoce el cuerpo como su principal instrumento de expresión y relación con el medio circundante.	Experimenta con materiales del entorno para crear formas que representen sus percepciones sensoriales.	Manifiesta respeto por su propio cuerpo y el espacio personal de sus compañeros durante la exploración.

Asocia variaciones de ritmo y movimiento corporal con diferentes estímulos sonoros de la naturaleza.	Realiza ejercicios de mimesis e imitación de gestos y ritmos presentes en su contexto.	Disfruta de la contemplación de la naturaleza como fuente de inspiración para su expresión personal.
--	--	--

TEMAS:	ACTIVIDADES
<p>Exploración:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mi entorno. ● Historia del arte. (pintura) ● Los sentimientos. ● Los sentidos ● La canción. ● La descripción. ● El títere. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Collage ● Papel maché. ● Coloreado ● Doblado y recortado ● Dáctilo pintura ● Doble línea ● Trabajo en cuadrícula. ● Aprender canciones y dramatizarlas. ● Manualidad con relación a la canción. ● Marionetas.

PERIODO 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS

<p>¿De qué forma la atención incide en los procesos de interpretación y permite llevar a cabo tareas complejas de construcción artística?</p>	<p>Producción-Creación</p> <p>La producción en este ciclo debe ser entendida como un proceso de exploración donde la "instrucción técnica o procedimental" no debe interferir con la expresión auténtica del niño.</p> <p>Acciones sugeridas: El eje busca que los estudiantes representen sus emociones mediante diferentes lenguajes (artes plásticas, música, artes escénicas). El docente debe procurar un ambiente que facilite la concentración en el trabajo y la interacción entre pares, permitiendo que el niño use sus recursos expresivos para formar su individualidad.</p>	
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO:</p>		
<p>SABER CONOCER</p>	<p>SABER HACER</p>	<p>SABER SER</p>
<p>Comprende instrucciones y señales básicas del lenguaje artístico (musical, visual o escénico) para aplicarlas en una tarea.</p> <p>Identifica la relación entre la observación atenta de un modelo y la calidad de su representación artística.</p> <p>Reconoce elementos básicos de composición (como el color o el volumen) como herramientas para comunicar una idea.</p>	<p>Mantiene la concentración en la ejecución de procesos artísticos que requieren pasos secuenciales (como el modelado o el dibujo).</p> <p>Aplica conceptos técnicos básicos de forma intencionada para resolver problemas sencillos de creación.</p> <p>Utiliza herramientas digitales o análogas de forma guiada para registrar y perfeccionar sus creaciones</p>	<p>Demuestra persistencia y paciencia al enfrentar desafíos técnicos en sus trabajos manuales o corporales.</p> <p>Valora la importancia de terminar las tareas artísticas propuestas con cuidado y atención al detalle.</p> <p>Muestra una actitud de escucha activa frente a las sugerencias del docente para mejorar su proceso creativo.</p>
<p>TEMAS:</p>	<p>ACTIVIDADES</p>	

<p>Artes plásticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La escultura. ● Dibujo digital (Paint, power point) ● Comunicación en el arte. ● Las formas y los colores. ● Modelado con plastilina. ● modelado con arcilla o yeso. ● La pintura con elementos del entorno. ● El corte y el collage. ● La naturaleza (dibujo). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reciclaje. ● Papel maché. ● Rondas y cuentos infantiles. ● Exploración con pintura. ● Dibujo a color con acuarela, vinilos, aguadas, ecolines. ● Doblado y recortado ● Modelado en plastilina y arcilla.
--	--

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿Cómo desarrollar la imaginación a través de las posibilidades expresivas del juego en otros campos?</p>	<p style="text-align: center;">Comprensión Crítico-Cultural</p> <p>La comprensión en los primeros grados es holística y se fortalece mediante el diálogo sobre lo que perciben y crean.</p> <p>Acciones sugeridas: Se recomienda el uso de la metodología por proyectos, la cual permite que el aprendizaje artístico se integre con otros campos (como matemáticas o ciencias) sin perder su foco en el desarrollo de la imaginación y la poética. Además, se deben realizar exposiciones donde los niños expresen</p>

	verbalmente sus pareceres sobre sus trabajos y los de otros, valorando la diversidad de intereses	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Distingue entre la realidad y la fantasía en relatos, juegos de rol y manifestaciones culturales locales.</p> <p>Identifica historias, leyendas o tradiciones de su comunidad que pueden ser transformadas a través del juego artístico.</p> <p>Relaciona las expresiones artísticas del aula con las prácticas culturales de su familia y región.</p>	<p>Crea narrativas imaginarias utilizando el "como si" del juego simbólico para representar roles sociales o fantásticos.</p> <p>Participa en proyectos colectivos donde el juego artístico sirve para comunicar mensajes sobre el cuidado del entorno.</p> <p>Expresa juicios sencillos sobre por qué le gusta o le llama la atención una obra o juego realizado por sus pares.</p>	<p>Reconoce y celebra la diversidad de ideas e imaginarios presentes en las creaciones de sus compañeros.</p> <p>Asume con responsabilidad los roles asignados en actividades de juego dramático o musical grupal.</p> <p>Manifiesta sentido de pertenencia y cuidado hacia los objetos y espacios destinados a la cultura en su colegio.</p>

TEMAS:	ACTIVIDADES
<p>Artes plásticas y artes escénicas:</p> <p>El dibujo y sus diferentes formas. La acuarela. Las texturas. El movimiento La danza. El juego/ El circo. La interpretación artística (artistas colombianos). La descripción del entorno. El teatrino. Galería viva (muestra institucional de obra final).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Música infantil. ● Canciones y rondas con coreografía infantil. ● Dactilopintura. ● Recortado y rasgado de papel. ● Las texturas. ● Collage de figuras. ● Origami. ● La personificación. ● El maquillaje artístico.

	<ul style="list-style-type: none"> • Las máscaras. • Los títeres ecológicos.
--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

<p>Exploración Sensorial (Saber Conocer / Sensibilidad): Identifica y describe las cualidades sensoriales (colores, texturas, sonidos y movimientos) de los objetos de su entorno familiar y escolar, relacionándolos con sus propias emociones.</p> <p>Expresión y Creación (Saber Hacer / Producción): Crea representaciones artísticas utilizando diversos lenguajes (dibujo, modelado o expresión corporal) para comunicar sus vivencias en la comunidad, demostrando atención y control de su cuerpo.</p> <p>Valoración y Respeto (Saber Ser / Crítico-Cultural): Reconoce y valora de forma respetuosa sus propias expresiones artísticas y las de sus compañeros, identificando el esfuerzo y la originalidad en cada una.</p> <p>Apreciación Estética (Saber Conocer / Crítico-Cultural): Relaciona elementos de obras artísticas u objetos culturales de su región con sus propias experiencias de vida, desarrollando una actitud contemplativa y de asombro.</p> <p>Reflexión del Proceso (Saber Ser / Sensibilidad): Participa en diálogos sencillos sobre su proceso creativo, utilizando su bitácora o cuaderno para mostrar cómo ha cambiado su forma de ver y sentir el arte a través del tiempo.</p>
--

MALLA CURRICULAR

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	GRADO: TERCERO	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2	NÚMERO DE SEMANAS: 40	NÚMERO TOTAL DE HORAS: 80
DOCENTES: MARITZA JULIETA MEJIA - ELDER EDUARDO MONTOYA HERRERA		

OBJETIVOS

Objetivos por nivel

- Aplicar conceptos técnicos y estéticos en la creación de proyectos artísticos colectivos o individuales, fundamentados en la observación consciente de la realidad, con el fin de comunicar mensajes que evidencien una postura crítica frente al patrimonio cultural y las tradiciones de su región.

Objetivos de grado

- Manifestar sentimientos, emociones e ideas a través de los lenguajes expresivos.
- Desarrollar las propias evocaciones y fantasías a través de la literatura y las otras artes.
- Reconocer la contemplación como forma de interpretación de los lenguajes cotidianos y artísticos.
- Reconocer la improvisación como forma de expresión creativa.
- Potenciar cualidades contemplativas y de apreciación artística por medio del contacto con artistas y obras de arte.

COMPETENCIAS

- Sensibilidad perceptiva
- Producción-Creación
- Comprensión crítico-cultural

PERIODO 1

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS

¿Cómo desarrollar la conciencia corporal a través de los lenguajes expresivos del arte en cada una de sus áreas?

EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS

Sensibilidad Perceptiva y Producción-Creación

Se centra en el cuerpo como primer territorio de exploración. Se busca que el estudiante coordine movimientos para explorar la naturaleza y use el juego simbólico para expresar emociones. El eje es la mimesis,

	entendida como la posibilidad de "ser otro" y representar roles para la imaginación.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Identifica las posibilidades de movimiento y gesto de su propio cuerpo como herramientas fundamentales para la expresión artística.</p> <p>Reconoce las sensaciones térmicas, táctiles y espaciales que percibe a través de su piel y sentidos durante la exploración corporal.</p> <p>Diferencia los conceptos básicos de niveles (alto, medio, bajo) y direcciones en el espacio para el manejo de su corporalidad.</p>	<p>Coordina movimientos corporales para imitar ritmos, frases y gestos sencillos de la naturaleza o su entorno.</p> <p>Expresa sentimientos y vivencias personales utilizando el lenguaje corporal y gestual de manera libre y espontánea.</p> <p>Participa en juegos de rol y dramatizaciones sencillas donde transforma su cuerpo en diferentes personajes u objetos.</p>	<p>Demuestra confianza y seguridad al utilizar su cuerpo como medio de comunicación frente a sus compañeros.</p> <p>Manifiesta respeto por las capacidades y límites corporales propios y de los demás en las actividades grupales.</p> <p>Valora las expresiones corporales características de su familia y comunidad como parte de su identidad.</p>

TEMAS:	ACTIVIDADES
<p>Artes escénicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La mímica. ● El teatrino. ● El teatro de títeres ● La expresión corporal. ● La escultura expandida (crear obras, con objetos encontrados en el entorno). ● El mundo que me rodea. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividad del espejo. ● Creación de Títeres. ● Ritmo, movimiento, atención. ● Me convierto en un animal. ● Elaboración de objetos con materiales reciclables. ● Manualidades con materiales reciclables. ● Escojo un artista del mundo y hago una de sus obras.

<ul style="list-style-type: none"> ● El monólogo. ● Reinterpretación de la obra de un artista. ● Los géneros musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Completar figuras basadas en puntos. Unir figuras siguiendo secuencias numéricas. Señalar caminos de laberintos con puntos. ● Música infantil y música juvenil. ● Me aprendo una canción. ● Fonomímica.
--	--

PERIODO 2

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA /EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo la contemplación posibilita la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos?	<p>Sensibilidad Perceptiva y Comprensión Crítico-Cultural.</p> <p>Se enfoca en la observación interesada de la naturaleza y del entorno sociocultural inmediato. La contemplación permite identificar relaciones entre formas, colores y sonidos, facilitando que el niño entienda el arte como un medio para comunicar vivencias y sentimientos individuales y colectivos.</p>

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Distingue cualidades visuales y sonoras (formas, colores, texturas, timbres) presentes en objetos cotidianos y obras de arte a través de la observación atenta.</p> <p>Asocia los estímulos percibidos mediante la contemplación con</p>	<p>Representa plástica o musicalmente las impresiones y sentimientos que le genera la observación de su entorno natural y cultural.</p> <p>Realiza descripciones verbales detalladas sobre lo que percibe y siente al interactuar con diferentes manifestaciones artísticas.</p>	<p>Expresa con sinceridad sus gustos y disgustos frente a diversas expresiones escénicas, visuales o musicales.</p> <p>Muestra una actitud de asombro y curiosidad ante las manifestaciones culturales y artísticas de su región.</p>

<p>recuerdos, fantasías y emociones personales.</p> <p>Identifica la importancia del silencio y la escucha activa como condiciones necesarias para la apreciación artística.</p>	<p>Utiliza materiales y técnicas básicas (dibujo, modelado, canto) para plasmar las imágenes evocadas durante ejercicios de contemplación.</p>	<p>Escucha y valora las opiniones o comentarios que sus compañeros realizan sobre los trabajos presentados en clase.</p>
--	--	--

TEMAS:	ACTIVIDADES
<p>Artes plásticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los inventos ● Bidimensionalidad. ● Plegado. ● Expresiones artísticas. ● Cómo me relaciono con la naturaleza. ● La observación. ● La perspectiva. ● Técnicas gráficas. ● La naturaleza. ● Collage 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dibujo a color con acuarela, vinilos, aguadas, ecolines. ● Plegado de diferentes seres vivos (animales, plantas) ● Escritura sobre quién soy yo. ● Modelado. ● Origami. ● Frottage. ● Pompas de color. ● Pitillos y vinilos. ● Utilización de materiales como: Arena, tizas, papel, lápices de colores. ● Dibujo sobre yeso. ● El dibujo, el grabado, la estampación, el monotipo, el Gelatinógrafo, el Esgrafiado con témperas. Esgrafiado con tinta china. Dibujo con limón. (Tinta Invisible) Teñimos con anilinas. Crayón con anilina. Crayón blanco y témpera. Tizas golosas. ● Creación de collage con elementos de la naturaleza (hojas secas)

	<ul style="list-style-type: none"> ● Inventar un objeto con materiales reciclables. ● Papel maché. ● Exploración con pintura en diferentes soportes (Bastidor, madera, plástico, etc.)
--	---

PERIODO 3		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	
¿Cómo a través de la improvisación se puede desarrollar la capacidad creativa en todos los campos del arte?	<p>Producción-Creación</p> <p>El eje es la exploración lúdica y espontánea. Se promueve la imitación y creación de frases, ritmos y gestos corporales sin el rigor de la técnica estricta. La improvisación se asume como un reto que produce bienestar y permite sentir la música y el arte desde el disfrute y la emoción cotidiana.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Comprende que el error o el imprevisto durante el acto creativo son oportunidades para generar nuevas ideas artísticas.</p> <p>Identifica recursos expresivos (sonidos, gestos, trazos) que puede utilizar de forma inmediata para responder a estímulos creativos.</p> <p>Reconoce la diferencia entre la copia literal y la creación original (mímesis)</p>	<p>Propone soluciones creativas y originales ante situaciones imaginarias o problemas técnicos planteados por el docente.</p> <p>Crea secuencias cortas de sonido, movimiento o imagen de manera improvisada, siguiendo su intuición y sensibilidad.</p>	<p>Asume una actitud flexible y propositiva durante el trabajo colaborativo y la creación conjunta.</p> <p>Reconoce el valor de la experimentación y el juego como procesos fundamentales para el aprendizaje de las artes.</p> <p>Se interesa por indagar en la web o en su comunidad sobre cómo</p>

creativa) en la resolución de retos artísticos.	Integra diversos lenguajes expresivos (música, danza, artes plásticas) en producciones colectivas espontáneas.	diferentes artistas utilizan la improvisación en sus tradiciones.
---	--	---

TEMAS:	ACTIVIDADES
<p>Música:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La música. ● La canción ● Interpretación musical ● Conciencia corporal. ● Proyecto de creación personal con base en una necesidad humana. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los ritmos de Colombia. ● Los ritmos musicales. ● Me aprendo una canción. ● Fonomímica. ● La danza, el folclor. ● Música de relajación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES
<p>Exploración y Aplicación Técnica: Utiliza diversos materiales y herramientas expresivas (plásticas, sonoras o corporales) para representar sus ideas y fantasías, demostrando un manejo básico de conceptos como forma, color o ritmo.</p> <p>Expresividad y Comunicación de Emociones: Comunica sentimientos y mensajes claros a través de creaciones artísticas (dibujo, danza, canto o teatro), integrando elementos de su realidad observada de manera consciente.</p> <p>Capacidad Contemplativa y de Escucha: Identifica y describe sensaciones producidas por el contacto con obras de arte o artistas, reconociendo el valor estético en los lenguajes de su entorno cotidiano.</p> <p>Creatividad a través de la Improvisación: Resuelve situaciones expresivas imprevistas utilizando el cuerpo, la voz o el dibujo como medios de improvisación creativa y espontánea.</p>

Valoración y Postura Crítica: Expresa opiniones respetuosas y juicios sencillos sobre sus propios trabajos y las tradiciones culturales de su región, reconociendo la diversidad de gustos y expresiones en su grupo.

MALLA CURRICULAR

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	GRADO: CUARTO	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2	NÚMERO DE SEMANAS: 40	NÚMERO TOTAL DE HORAS: 80
DOCENTES: MARITZA JULIETA MEJIA - ELDER EDUARDO MONTOYA HERRERA		

OBJETIVOS

Objetivos por nivel

- Aplicar conceptos técnicos y estéticos en la creación de proyectos artísticos colectivos o individuales, fundamentados en la observación consciente de la realidad, con el fin de comunicar mensajes que evidencien una postura crítica frente al patrimonio cultural y las tradiciones de su región.

Objetivos de grado

- Identificar texturas, colores y sonidos del entorno inmediato.
- Experimentar con materiales básicos (plastilina, crayones) para expresar emociones.
- Reconocer que existen diferentes formas de expresión en su familia y comunidad.

COMPETENCIAS

- Sensibilidad perceptiva
- Producción-Creación
- Comprensión crítico-cultural

PERIODO 1

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS

EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS

<p>¿Asumo un papel importante y respetuoso frente al desarrollo cultural de mi entorno y del mundo?</p>	<p>Ciudadanía, Diversidad y Paz</p> <p>Comprensión crítico-cultural (en articulación con las Competencias Ciudadanas).</p> <p>El docente debe promover la reflexión del arte como vehículo de expresión ante la vulneración de derechos y como alternativa para fortalecer la participación democrática y la paz.</p> <p>Acciones Pedagógicas:</p> <p>Fomentar una actitud de respeto por las expresiones de los compañeros, reconociendo la diversidad como un valor.</p> <p>Asumir responsabilidades en la circulación de los productos artísticos (exposiciones, muestras) para que el estudiante entienda su rol en la cultura.</p> <p>Analizar fenómenos sociales visibles en las manifestaciones artísticas cotidianas (como estereotipos de moda o música) para posicionarse críticamente.</p>	
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO:</p>		
<p>SABER CONOCER</p>	<p>SABER HACER</p>	<p>SABER SER</p>
<p>Identifica manifestaciones artísticas de diversos contextos sociales, históricos y culturales como construcciones humanas.</p>	<p>Realiza valoraciones básicas sobre aspectos formales de obras y prácticas artísticas propias y de sus compañeros.</p>	<p>Demuestra una actitud respetuosa y participativa en las actividades de apreciación de los trabajos del aula .</p>

<p>Reconoce el papel del arte como vehículo para la expresión de derechos y la participación democrática.</p> <p>Distingue diferentes formas de expresión plástica y visual (dibujo, pintura, artesanía, etc.) presentes en su medio.</p>	<p>Indaga en la web y otros medios para conocer autores y contextos de las producciones artísticas que interpreta.</p> <p>Participa en la organización de muestras o exposiciones que dan sentido a la circulación de sus productos artísticos.</p>	<p>Valora la diversidad cultural de su entorno local y regional a través del contacto con saberes tradicionales .</p> <p>Asume una postura reflexiva frente a las injusticias o desigualdades sociales representadas en el arte.</p>
---	---	--

TEMAS:	ACTIVIDADES
<p>Artes plásticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La perspectiva. ● El volumen. ● La tridimensionalidad. ● La observación. ● Expresión corporal. ● Caligrafía. ● Simetría ● Técnicas pictóricas. ● Creación pictórica propia. ● La reinterpretación. ● El cómic 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuerpos geométricos. ● Bodegones. ● El paisaje. ● Dibujos con regla. ● Puntillismo. ● La mancha (dáctilo pintura) ● Canciones de coordinación. ● Completar figuras basadas en puntos. Unir figuras siguiendo secuencias numéricas. Señalar caminos de laberintos con puntos. ● Elaboración de dibujos simétricos. ● Montaje de canción. ● Dibujo personajes de cómics.

PERIODO 2

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS		
<p>¿Cómo el respeto por la naturaleza, la relación continua y la transformación de objetos cotidianos, posibilitan el desarrollo creativo en el estudiante?</p>	<p>Naturaleza y Creatividad</p> <p>Sensibilidad perceptiva (en articulación con Producción-creación).</p> <p>Se acentúa la sensibilidad por las formas del entorno natural y la observación del detalle. Se busca que la contemplación de la naturaleza sea un espacio para el cuidado de sí y del otro.</p> <p>Acciones Pedagógicas:</p> <p>Propiciar experiencias que motiven a hacer conciencia del mundo perceptivo y las emociones que otorga la observación de la naturaleza.</p> <p>Explorar materiales y procedimientos para materializar sensaciones e impresiones de forma artística.</p> <p>Promover el disfrute y la admiración por la vida como detonantes de la creación.</p>		
INDICADORES DE DESEMPEÑO:			
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER	
<p>Comprende las posibilidades expresivas de diversos materiales y medios al ser transformados artísticamente.</p>	<p>Transforma objetos cotidianos o materiales del entorno en representaciones artísticas originales que reflejan su visión del mundo.</p>	<p>Manifiesta admiración y cuidado por la naturaleza como espacio indispensable para la construcción de la cultura y la creación.</p>	

<p>Identifica elementos básicos de composición y técnica para aplicarlos en la representación de la naturaleza.</p> <p>Relaciona los procesos de creación artística con la observación consciente de su entorno natural y cotidiano.</p>	<p>Aplica procedimientos técnicos y herramientas básicas de manera planificada para comunicar un mensaje específico.</p> <p>Documenta sus procesos creativos y la exploración de materiales a través de portafolios u otros medios.</p>	<p>Muestra confianza y perseverancia al enfrentar retos técnicos en la manipulación y transformación de materiales.</p> <p>Respeto el uso responsable de los recursos y materiales compartidos en el aula para sus proyectos creativos.</p>
--	---	---

TEMAS:	ACTIVIDADES
<p>Artes escénicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reutilizar los materiales. ● La vida. ● La cultura del país. ● Los géneros musicales de mi país. ● Cuerpos geométricos complejos. ● El plano- la maqueta. ● Clasificación de instrumentos musicales. ● Plegado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Papel maché ● Plastilina de sal. ● Elaboración de maquetas. ● Las costumbres y tradiciones de nuestro país. ● Creación de instrumentos con material reciclable. ● Elaboración de sólidos geométricos con cartulina ● Música colombiana.

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS

<p>¿Es posible reconocer elementos básicos del arte y su perspectiva histórica y a partir de allí construir un criterio propio sobre ella?</p>	<p>El Arte como Construcción Social e Histórica</p> <p>Eje Principal: Comprensión crítico-cultural.</p> <p>En este nivel, los niños están en condiciones de reflexionar sobre las artes como una construcción humana y social ligada a circunstancias históricas.</p> <p>Acciones Pedagógicas:</p> <p>Motivar la observación reflexiva de obras clásicas y contemporáneas, identificando autores y contextos.</p> <p>Realizar valoraciones básicas sobre los significados que sugieren las obras.</p> <p>Introducir conceptos básicos de los lenguajes artísticos (elementos del código) para fundamentar el juicio estético.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Describe las cualidades sensoriales (colores, ritmos, texturas) que componen una obra artística y su impacto emocional .</p> <p>Diferencia los componentes estéticos que dan unidad a una obra de arte según el lenguaje utilizado .</p>	<p>Argumenta sus puntos de vista sobre obras de arte basándose en el análisis de sus elementos formales y simbólicos .</p> <p>Relaciona vivencialmente diversas modalidades de representación artística con sus propias</p>	<p>Escucha y considera las observaciones de pares y maestros para fortalecer su propio criterio y trabajo expresivo .</p> <p>Desarrolla la capacidad de conmovirse ante las producciones artísticas y culturales de diferentes épocas .</p>

<p>Entiende que el criterio personal se construye a partir del diálogo entre la percepción sensible y el conocimiento del contexto.</p>	<p>evocaciones y experiencias personales .</p> <p>Expresa verbalmente sensaciones y juicios críticos sobre fenómenos estéticos de su cotidianidad de forma fundamentada.</p>	<p>Actúa con autonomía al emitir juicios valorativos, respetando que existen múltiples interpretaciones válidas en el arte.</p>
---	--	---

TEMAS:	ACTIVIDADES
<p>Generalidades del arte:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La narración/ La fantasía. ● El arte escénico. ● Títeres. ● El circo. ● La réplica. ● La historieta. ● La música. ● Ritmos musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Creación de un personaje mítico, su historia escrita, elaboración de vestuario y personificación. ● Títeres. ● Creación de poesía. ● Elaboración de un invento con material reciclable. ● Creación de una historieta con personajes del arte. ● Interpretación de un personaje del circo, creación de historia y elaboración de un dibujo del personaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES
<p>Aplicación técnica y material: Emplea materiales (como plastilina o crayones) y herramientas técnicas básicas para representar texturas y volúmenes de forma intencionada en sus proyectos individuales.</p> <p>Observación y registro sensorial: Identifica y describe con precisión colores, sonidos y texturas de su entorno, utilizándolos como base fundamentada para sus creaciones artísticas.</p>

Expresión de mensajes y emociones: Comunica ideas, sentimientos o posturas personales a través de lenguajes artísticos, asegurando que el mensaje sea coherente con la intención de su proyecto.

Valoración del patrimonio regional: Reconoce y explica la importancia de las tradiciones y formas de expresión de su comunidad, mostrando una postura crítica frente a su preservación.

Colaboración y juicio crítico: Participa en proyectos colectivos aportando ideas técnicas y emite juicios valorativos respetuosos sobre sus propios procesos y los de sus compañeros.

MALLA CURRICULAR

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

GRADO: QUINTO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2

NÚMERO DE SEMANAS: 40

NÚMERO TOTAL DE HORAS: 80

DOCENTES: MARITZA JULIETA MEJIA - ELDER EDUARDO MONTOYA HERRERA

OBJETIVOS

Objetivos por nivel

- Aplicar conceptos técnicos y estéticos en la creación de proyectos artísticos colectivos o individuales, fundamentados en la observación consciente de la realidad, con el fin de comunicar mensajes que evidencien una postura crítica frente al patrimonio cultural y las tradiciones de su región.

Objetivos de grado

- Diferenciar matices de color y variaciones de ritmo en la naturaleza en la región.
- Crear personajes y escenarios sencillos usando el dibujo y el modelado.
- Relacionar las obras artísticas con celebraciones o tradiciones locales.

COMPETENCIAS

- Sensibilidad perceptiva

- Producción-Creación
- Comprensión crítico-cultural

PERIODO 1		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA		EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿Cómo la música posibilita desarrollar la capacidad de relacionarse con el mundo, las diferentes culturas y sus tradiciones?</p>		<p>La Música y la Relación con el Mundo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad Perceptiva: Reconocer las emociones personales frente al universo sonoro y las expresiones musicales del entorno social y cultural. Identificar texturas musicales y timbres de diferentes instrumentos en piezas musicales de diversas latitudes. • Producción-Creación: Interpretar repertorios que incluyan músicas tradicionales y urbanas, utilizando la voz y el cuerpo para expresar la relación con la cultura. Aplicar aspectos técnicos básicos en la ejecución de instrumentos con un fin comunicativo claro. • Comprensión Crítico-Cultural: Identificar características de ritmos tradicionales y urbanos, relacionándose con historias de músicos y agrupaciones del contexto cultural para valorar la diversidad.
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Identifica auditivamente texturas musicales y timbres de instrumentos de diversas culturas (viento, cuerda,	Identifica y discrimina texturas musicales (instrumentos de viento, cuerda, percusión) en piezas de	Manifiesta una actitud de escucha respetuosa y curiosidad ante las sonoridades y músicas de diversas

<p>percusión) reconociendo las emociones que le suscitan.</p> <p>Reconoce la estructura básica de canciones de diferentes tradiciones para aplicarla en ejercicios de ejecución vocal o instrumental.</p> <p>Describe las funciones sociales de la música en distintos contextos culturales (música para celebrar, meditar o ambientar).</p> <p>Identifica las historias y legados de músicos o compositores representativos de su entorno regional y nacional</p> <p>Distingue cambios de velocidad y matices en piezas musicales de diversas procedencias, asociándolos con intenciones comunicativas.</p>	<p>diferentes culturas, utilizando medios digitales o audiciones presenciales para conectarse con el universo sonoro global.</p> <p>Interpreta canciones y piezas instrumentales de repertorios tradicionales y urbanos, aplicando aspectos técnicos básicos (vocal o instrumental) para comunicar la identidad cultural de distintas regiones.</p> <p>Indaga y relata historias de músicos y agrupaciones de su entorno cultural y de otras latitudes, reconociendo cómo la música actúa como un medio de comunicación de vivencias y tradiciones sociales.</p>	<p>culturas, reconociendo en ellas emociones compartidas.</p> <p>Valora su propia voz y cuerpo como instrumentos de expresión, mostrando disposición para el trabajo colaborativo en la interpretación de repertorios tradicionales</p> <p>Reconoce y respeta el valor de los músicos y sabedores de su comunidad como guardianes de la identidad y la tradición local</p>
--	--	--

TEMAS:	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● La voz ● La música. ● La canción. ● El folclor colombiano. ● Interpretación musical ● El arte contemporáneo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Traducir una canción. ● Cantar una canción ● Fonomímica. ● Preparar un acto para presentación ante un público. (poesía, canto, declamación, baile) ● Realizar un grafiti.

<ul style="list-style-type: none"> • El video arte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Videos de arte. • Coreografía musical. • La música y los ritmos del mundo. • Montaje de un baile típico • Bailes tradicionales colombianas. • Dramatización de canción infantil.
--	---

PERIODO 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	
<p>¿De qué manera se concibe el espacio en las diferentes expresiones artísticas, a través de la práctica lúdica?</p>	<p>El Espacio y la Práctica Lúdica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad Perceptiva: Afianzar nociones témporo-espaciales referidas a uno mismo, a los otros y a los objetos mediante el movimiento y la ubicación en el espacio de juego o escena. • Producción-Creación: Explorar posibilidades de relación senso-motriz con el espacio a través de la ejecución instrumental y corporal colectiva. Utilizar materiales (análogos o reciclados) para la creación de objetos artísticos que ocupen y transformen el espacio del aula. • Comprensión Crítico-Cultural: Valorar las puestas en escena y muestras artísticas en espacios culturales del territorio (festivales, museos, plazas), entendiendo el espacio como lugar de interacción social. 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER

<p>Identifica relaciones de profundidad, volumen y perspectiva en objetos del entorno natural y cultural durante actividades de observación sensible.</p> <p>Reconoce los conceptos de equilibrio y contraste compositivo al planificar la ubicación de elementos en un espacio bidimensional o tridimensional.</p> <p>Distingue el uso de materiales reciclados y medios tecnológicos como herramientas para la intervención y creación en el espacio escolar.</p> <p>Explica cómo las expresiones artísticas plásticas y visuales se relacionan con el contexto físico (barrio, colegio, localidad).</p> <p>Reconoce la relación entre el movimiento corporal y el espacio sonoro a través de la interpretación de rondas y juegos coreográficos.</p>	<p>Relaciona vivencialmente el movimiento corporal con la funcionalidad de la música (para bailar, celebrar o meditar), afianzando nociones espaciales referidas a sí mismo y a los demás.</p> <p>Crea instrumentos musicales con materiales reciclados y propone grafías no convencionales para representar la distribución sonora en el espacio, integrando el uso de las TIC en su portafolio de procesos.</p> <p>Participa en salidas de campo y visitas a escenarios culturales locales (conciertos, festivales), analizando cómo el espacio físico influye en la recepción y el significado de la práctica artística.</p>	<p>Disfruta y demuestra asombro al explorar las posibilidades del espacio físico y virtual para la contemplación y la interacción estética.</p> <p>Se compromete con el cuidado y organización del espacio de trabajo artístico, reconociéndolo como un lugar común para el juego y la creación colectiva.</p> <p>Aprecia la diversidad de ocupaciones espaciales en las artes de su región, valorando cómo estas transforman su entorno cotidiano</p>
---	---	--

TEMAS:	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Las diferentes técnicas artísticas. ● Historia del arte. ● La tecnología y el arte. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El rasgado. ● Recortado. ● Pintura dactilar.

<ul style="list-style-type: none"> ● Grandes obras de arte. ● Evolución del arte. ● Los estados del arte. ● El museo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Noción de color ● Aguadas ● Secuencia de trazados. ● Soplar la pintura. ● Escurrir la pintura. ● Impresión con cuerdas. ● Visita virtual de museos de la ciudad.
---	--

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA /EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿De qué manera se concibe el tiempo en las diferentes expresiones artísticas, entendiendo las dimensiones del ser?</p>	<p>El Tiempo y las Dimensiones del Ser</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sensibilidad Perceptiva: Atender a indicaciones del lenguaje artístico referidas al tiempo y el matiz (velocidad, duración, cambios súbitos) como herramientas para expresar estados internos del ser. Comprender el valor del silencio para propiciar la escucha propia y el respeto por el tiempo del otro. ● Producción-Creación: Realizar ejercicios de improvisación y creación sobre patrones rítmicos y temporales definidos, incorporando conceptos básicos de estructura (como el inicio, desarrollo y fin de una obra). ● Comprensión Crítico-Cultural: Reflexionar sobre el proceso artístico personal mediante el uso de herramientas como el portafolio, reconociendo el tiempo invertido en la práctica

	como parte del crecimiento personal y del proyecto de vida.
--	---

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Identifica el pulso, el acento y la duración como elementos que organizan el tiempo en una pieza musical o secuencia de movimiento.</p> <p>Utiliza grafías no convencionales para representar la duración y el ritmo en pequeñas composiciones individuales o colectivas.</p> <p>Explica la relación entre la obra artística y su momento histórico, entendiendo el arte como una construcción humana situada en el tiempo.</p> <p>Reconoce el valor del patrimonio cultural y las tradiciones como manifestaciones que perduran en el tiempo y fortalecen la identidad.</p> <p>Describe cómo el manejo de los tiempos y silencios en el arte influye en la percepción de las emociones y el disfrute estético.</p>	<p>Reacciona conscientemente a los cambios súbitos de velocidad (tempo) y matiz en una pieza musical, asociándolos con sus propias emociones y estados de ánimo.</p> <p>Realiza ejercicios de improvisación y creación colectiva sobre patrones rítmicos y melódicos, atendiendo a señales gestuales que regulan el tiempo y la expresión del lenguaje musical.</p> <p>Valora y registra en su portafolio personal la evolución de su proceso musical a través del tiempo, reflexionando sobre el arte como una construcción humana ligada a circunstancias históricas y al desarrollo del ser.</p>	<p>Desarrolla paciencia y concentración en la observación y escucha de procesos artísticos que requieren tiempos de silencio y contemplación.</p> <p>Muestra perseverancia y disciplina en la práctica constante de sus ejercicios artísticos, entendiendo que el tiempo es esencial para el crecimiento personal.</p> <p>Reflexiona con sentido ético sobre el tiempo histórico de las obras artísticas, relacionándolas con la protección de los derechos humanos y la paz.</p>

TEMAS:	ACTIVIDADES
--------	-------------

<ul style="list-style-type: none"> ● Características de las artes plásticas. ● Dibujo: Espontáneo y dirigido. ● La cultura a nivel global. ● Expresiones culturales colombianas. ● Modelado ● Origami de la naturaleza ● Creación de títeres desde la lectura de un cuento. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Escribir una canción por medio de una guía de imágenes. ● El dibujo espontáneo (paisaje) ● El dibujo dirigido (bodegón) ● Relleno ● Creación de vestuario para la canción. ● Creación y teatro de Títeres. ● Modelado de figura con barra de jabón ● Plegado de papel
--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

Aplicación técnica: Emplea con precisión técnicas de dibujo y modelado para construir personajes y escenarios que expresen mensajes claros sobre su realidad.

Sensibilidad regional: Diferencia y utiliza intencionalmente matices de color y variaciones rítmicas inspiradas en la observación consciente de su entorno natural y regional.

Relación cultural: Identifica y vincula elementos estéticos de sus creaciones con celebraciones, tradiciones o patrimonio cultural de su contexto local.

Postura crítica: Expresa juicios de valor y opiniones críticas sobre la importancia de conservar las tradiciones artísticas regionales en sus proyectos individuales o colectivos.

Planificación creativa: Organiza de manera coherente las etapas de sus proyectos artísticos, desde la observación de la realidad hasta la socialización del producto final.

ÁREA: ARTÍSTICA Y CULTURAL		GRADO: SEXTO	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2	NÚMERO DE SEMANAS: 40	NÚMERO TOTAL DE HORAS: 80	

DOCENTES: DANIELA ALEJANDRA PATIÑO DORADO

OBJETIVOS

Objetivos por nivel

- Desarrollar el pensamiento estético y la capacidad crítica mediante el análisis comparativo de la historia del arte universal y latinoamericano fortaleciendo habilidades técnicas, manuales y digitales que permitan al estudiante transformar su realidad territorial fortaleciendo la identidad.

Objetivos de grado

- Contrastar el arte rupestre y antiguo con las estéticas urbanas de la comuna 13.
- Aplicar elementos del lenguaje visual (punto, línea, forma) con alta precisión y limpieza.
- Valorar el patrimonio histórico como base de la convivencia y el respeto por la diversidad.

COMPETENCIAS

- Sensibilidad perceptiva
- Producción-Creación
- Comprensión crítico-cultural

PERIODO 1

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA

¿Cómo los elementos básicos de la composición gráfica y las técnicas de arte de las primeras civilizaciones influyen en la creación de expresiones artísticas modernas y ayudan a valorar las manifestaciones artísticas del entorno?

EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS

Sentir: Percepción del entorno.
Hacer: El punto y la línea.
Comprender: Historia: Orígenes.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Identifica el origen del arte rupestre europeo frente al arte indígena local.	Desarrolla propuestas gráficas y artísticas creativas, empleando los elementos básicos de la	Valora su identidad personal y territorial.

<p>Reconoce el concepto de "punto y línea" en diferentes representaciones artísticas.</p> <p>Comprende el concepto de símbolo.</p> <p>Identifica emociones básicas en el rostro.</p>	<p>composición gráfica y géneros del arte.</p> <p>Elabora un autorretrato con intención expresiva.</p> <p>Hace representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas.</p> <p>Mantiene su bitácora organizada y limpia.</p>	<p>Escucha con respeto las historias de sus pares.</p> <p>Muestra curiosidad por sus raíces.</p> <p>Maneja elementos formales de los lenguajes estéticos para expresar una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas de su entorno.</p>
--	--	---

TEMAS:	ACTIVIDADES
<p>Elementos de la Composición</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Punto ● Línea ● Forma ● El autorretrato <p>Historia del Arte</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción al Arte rupestre ● Arte Egipcio 	<ul style="list-style-type: none"> ● Observar ilustraciones realizadas con base en puntos, líneas y figuras geométricas. (Arte prehistórico) ● Técnicas de dibujo básico. (Líneas, contornos, sombreado) ● Cueva paleolítica (Maqueta en papel maché de cueva prehistórica) ● Realizar composiciones gráficas empleando puntos, líneas y figuras geométricas. ● Aplicar creatividad en sus resultados gráficos y emplear diversos materiales. ● Taller de "Huellas": de la cueva al muro. ● Creación de bitácora personal. ● Ejercicios de motricidad fina.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprensión del nexo histórico entre arte rupestre y graffiti.
 Entrega de bitácora sin manchas ni dobleces.
 Actitud resiliente ante el error técnico.

PERIODO 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	
¿Cómo utilizaron las primeras civilizaciones el color y la forma para otorgar poder a sus dioses y gobernantes?	Sentir: Estética del color. Hacer: Factura y técnica. Comprender: Teoría del color y contexto.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Comprende el círculo cromático y las mezclas básicas con lápices de color. Identifica el uso del color y la ley de frontalidad en el arte egipcio. Reconoce la importancia del color rojo, negro y ocre en la pintura mural de Tierradentro y la estatuaria de San Agustín.	Realiza mezclas cromáticas aplicadas a una composición inspirada en el arte antiguo. Logra degradados suaves y planos de color con técnica de lápices de color (sin rayones). Aplica el concepto de "simetría" en diseños de máscaras antiguas.	Muestra una presentación impecable en sus trabajos (Buena factura). Participa en discusiones sobre cómo los antiguos transformaron su territorio a través del arte monumental. Valora la estética de la limpieza en el dibujo técnico-artístico.
TEMAS:	ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> ● Teoría del Color: Círculo cromático y armonías básicas (primarios y secundarios). ● Mundo Antigo Universal: El uso del color plano y el canon de perfil en Egipto. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El Canon de Perfil y el Color Plano (Egipto) ● Los Guardianes de Piedra (San Agustín - Huila) ● Geometría Funeraria (Tierradentro vs. Mesopotamia) 	

<ul style="list-style-type: none"> ● Mundo Antiguo Americano: La estatuaria de San Agustín (Huila) y los hipogeos de Tierradentro (el color en la muerte). ● Psicología del Color: El significado del azul (divinidad), rojo (vida/sangre) y ocre (tierra) 	
--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Capacidad para identificar y aplicar en sus obras las características estéticas de las civilizaciones antiguas (Egipto/Mesopotamia vs. San Agustín/Tierradentro) y la teoría del color.</p> <p>Dominio en el uso de lápices de color para lograr superficies uniformes, mezclas precisas y degradados suaves, demostrando control de la presión y el trazo.</p> <p>Presentación impecable del soporte (bitácora o plancha), garantizando la ausencia de manchas, arrugas o tachones, y el uso correcto de márgenes técnicos.</p> <p>Cumplimiento de los tiempos de entrega, participación activa en clase y mantenimiento del orden y aseo del puesto de trabajo bajo la política de "cero regueros".</p>

PERIODO 3		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	
¿De qué manera la búsqueda de la perfección y el orden astronómico transformaron el arte en las civilizaciones clásicas de Europa y América?	Sentir: Imaginación creadora. Hacer: Composición. Comprender: Simbolismo y diversidad.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Identifica los tres órdenes arquitectónicos griegos y su influencia en la arquitectura actual de Medellín.	Dibuja figuras humanas básicas aplicando cánones de proporción (cabezas).	Valora el orden y la disciplina como herramientas para alcanzar la excelencia artística.

Diferencia la estética realista griega de la estética simbólica y geométrica de los Mayas. Comprende el concepto de "canon" como regla de proporción en el arte.	Realiza diseños de templos clásicos (Grecia) y pirámides escalonadas (Mayas) usando regla y precisión. Aplica técnicas de degradado para simular el volumen en columnas y estatuaria.	Muestra respeto por las diversas formas de entender la belleza y el cosmos. Asume el compromiso de entregar su bitácora anual con una factura impecable.
---	--	---

TEMAS:	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Grecia y Roma: El canon de belleza, los órdenes arquitectónicos (Dórico, Jónico, Corintio) y el realismo en la escultura. ● Mayas y Aztecas: La geometría del tiempo (calendarios), la estilización de la serpiente emplumada (Quetzalcóatl) y el color simbólico en los códices. ● Habilidades Técnicas: La proporción de la figura humana básica y la perspectiva plana avanzada. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El Desafío de la Columna (Grecia) ● El Rostro del Jaguar y el Guerrero (Mayas/Aztecas) ● Geometría Sagrada (El Partenón vs. Chichén Itzá)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Capacidad de identificar similitudes y diferencias entre la búsqueda de orden en Europa (Grecia/Roma) y en América (Mayas/Aztecas).
Aplicación correcta de escalas y medidas en el dibujo de figuras y estructuras arquitectónicas.
Nivel de excelencia en el acabado de la bitácora anual, demostrando limpieza, orden y técnica depurada.
Constancia en el trabajo de aula y cumplimiento estricto de la política "cero regueros" en la entrega final.

MALLA CURRICULAR

ÁREA: ARTÍSTICA Y CULTURAL		GRADO: SÉPTIMO	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2	NÚMERO DE SEMANAS: 40	NÚMERO TOTAL DE HORAS: 80	

DOCENTES: DANIELA ALEJANDRA PATIÑO DORADO

OBJETIVOS

Objetivos por nivel

- Desarrollar el pensamiento estético y la capacidad crítica mediante el análisis comparativo de la historia del arte universal y latinoamericano fortaleciendo habilidades técnicas, manuales y digitales que permitan al estudiante transformar su realidad territorial fortaleciendo la identidad.

Objetivos de grado:

- Comparar la iconografía prehispánica (Maya/Inca/Muisca) con el simbolismo del arte medieval europeo.
- Reflexionar sobre la función social del arte religioso medieval frente a las tradiciones populares de la comuna 13.
- Fomentar la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad étnica como valor estético.

COMPETENCIAS

- Sensibilidad perceptiva
- Producción-Creación
- Comprensión crítico-cultural

PERIODO 1

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS

¿De qué manera los patrones geométricos de nuestros ancestros y el simbolismo medieval narran nuestra relación con el cosmos y la comunidad?

EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS

Sentir: Estética de la tierra y el espíritu.
Hacer: El módulo geométrico y la precisión técnica.
Comprender: Cosmovisión indígena vs. Pensamiento medieval.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

SABER CONOCER

SABER HACER

SABER SER

<p>Identifica y compara la iconografía básica de las culturas Muisca, Inca y Maya con el simbolismo geométrico del arte Románico europeo.</p> <p>Define los conceptos de módulo, supermódulo y repetición como base del diseño textil y arquitectónico.</p> <p>Comprende el valor simbólico del oro y la arcilla en América, contrastándolo con el uso de la piedra y el metal en el Medioevo.</p>	<p>Crea diseños modulares complejos sobre papel milimetrado o cuadriculado, aplicando armonías de colores cálidos y tierra.</p> <p>Construye estructuras geométricas (basadas en el Tangram o polígonos) que representan arquitectura prehispánica o medieval.</p> <p>Mantiene la bitácora con una "buena factura" (orden, limpieza y técnica de lápiz uniforme).</p>	<p>Valora el legado indígena y medieval como raíces de nuestra identidad mestiza.</p> <p>Manifiesta compromiso y respeto por la diversidad étnica como un valor estético y social.</p> <p>Utiliza el dibujo de patrones repetitivos (mándalas o grecas) como una herramienta de autorregulación emocional y concentración.</p>
--	---	--

TEMAS:	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Historia del Arte Comparada: Arte Precolombino (Muisca/Inca) vs. Simbolismo Románico (Europa). ● Técnicas Artísticas: El Módulo y Supermódulo. Psicología de las formas. ● Geometría y Territorio: Patrones en la Comuna 13 vs. Greca antigua. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Taller de Códices y Módulos: Diseño de una "Manta Muisca" en papel milimetrado. ● Tangram Arqueológico: En lugar de solo armar el juego, el estudiante debe usar las 7 piezas para "sintetizar" la forma de una pirámide Maya o un Castillo Medieval, dibujando el resultado con texturas de piedra. ● Malla de Pensamiento: Creación de un patrón de "arabesco" o greca que fusione un símbolo de la Comuna 13 con una forma prehispánica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Capacidad de explicar y aplicar la iconografía prehispánica y medieval en sus composiciones, respetando su significado original.</p> <p>Uso correcto de la geometría, la regla y el compás para crear patrones repetitivos exactos (sin descuadres).</p> <p>Nivel de limpieza del soporte y calidad en la saturación del color (sin rayones), cumpliendo la política de "cero</p>

regueros".

Respeto por la diversidad cultural expresada en el aula y compromiso con el cuidado de los materiales y el bienestar del grupo.

PERIODO 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	
¿De qué manera la solidez de la piedra andina y la luz del vitral gótico narran la transformación de las comunidades y su sentido de lo sagrado?	<ul style="list-style-type: none"> ● Sentir: Estética de la solidez y la transparencia. ● Hacer: Diseño de estructuras y manejo de la luz (técnica seca). ● Comprender: La función social de la Catedral y el Templo del Sol. 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Diferencia las características arquitectónicas del Románico (muros gruesos, oscuridad, arco de medio punto) y del Gótico (verticalidad, luz, arco ojival).</p> <p>Analiza la perfección técnica de la cantería Inca y la función social de los centros ceremoniales prehispánicos.</p> <p>Comprende cómo la luz fue utilizada en el arte medieval para educar y cómo la luz (social y física) transforma hoy la Comuna 13.</p>	<p>Realiza dibujos de estructuras arquitectónicas aplicando el arco de medio punto (Románico) y el arco ojival (Gótico) con precisión.</p> <p>Crea una composición de "falso vitral" sobre papel pergamino usando marcadores, fusionando símbolos góticos con iconografía solar andina.</p> <p>Representa texturas pétreas (piedra) mediante el uso de tramas y degradados con lápices de grafito, buscando una buena factura.</p>	<p>Reflexiona sobre la importancia de los espacios comunes (templos, parques, bibliotecas) para la convivencia pacífica.</p> <p>Demuestra resiliencia y paciencia al trabajar detalles minuciosos en el diseño de vitrales.</p> <p>Valora el arte como un lenguaje que une a las personas más allá de sus diferencias religiosas o étnicas.</p>
TEMAS:		ACTIVIDADES

<ul style="list-style-type: none"> ● Arquitectura de Poder: El Románico europeo y la cantería imperial Inca (Piedra de los 12 ángulos). ● La Revolución de la Luz: El Gótico (vitrales y rosetones) frente al Oro Muisca (el brillo del sol). ● Arte y Comunidad: La catedral como centro social vs. la plaza prehispánica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El Duelo de la Piedra: Dibujo técnico-artístico de un muro Inca y un contrafuerte Románico. El reto es lograr la textura de la piedra sin ensuciar el papel, usando solo grises. ● Diseño de Rosetón Mestizo: Creación de un rosetón gótico circular en papel pergamino, pero cuyos "petalos" sean símbolos de la flora y fauna de la Comuna 13. ● Mapa de Luces: Identificación de un lugar emblemático de Medellín (ej. El Viaducto o las Escaleras Eléctricas) y su rediseño visual usando el lenguaje de luz y color del arte Gótico.
---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Capacidad de representar y explicar la transición de la solidez (Románico/Inca) a la luz (Gótico/Muisca).

Destreza en el uso de marcadores sobre soportes traslúcidos y lápices para texturas, manteniendo la saturación correcta.

Entrega de productos sin manchas, con márgenes técnicos y una composición equilibrada que respete el soporte.

Participación en reflexiones sobre el valor de lo público y el respeto por el patrimonio histórico de su ciudad y el mundo.

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿De qué manera la invención de la perspectiva y el choque de dos cosmovisiones transformaron nuestra forma de ver y dibujar el territorio?	<ul style="list-style-type: none"> ● Sentir: La belleza de la proporción y la identidad mestiza.

		<ul style="list-style-type: none"> ● Hacer: La perspectiva lineal y la hibridación simbólica. ● Comprender: Humanismo europeo vs. Resistencia cultural americana.
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Identifica las características del Renacimiento (antropocentrismo, realismo, perspectiva lineal) y su contraste con el arte simbólico prehispánico.</p> <p>Reconoce el concepto de Mestizaje Artístico (hibridación) en el arte colonial temprano de Colombia y México.</p> <p>Comprende cómo la proporción del cuerpo humano fue el centro del diseño en el Renacimiento.</p>	<p>Aplica la técnica de la perspectiva con un punto de fuga para representar un espacio del colegio o del barrio (Comuna 13).</p> <p>Crea una pieza de hibridación visual donde se fundan elementos decorativos renacentistas con flora y fauna americana.</p> <p>Logra un acabado de "buena factura" en el uso del claroscuro (luces y sombras) empleando únicamente lápices de grafito o colores.</p>	<p>Reflexiona críticamente sobre el impacto histórico de la conquista, valorando la capacidad de resiliencia de los pueblos americanos.</p> <p>Utiliza el dibujo de perspectiva como una forma de ordenar el pensamiento y proyectar sus propios sueños hacia el futuro.</p> <p>Fomenta el diálogo respetuoso sobre la diversidad racial y cultural de Medellín.</p>
TEMAS		ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● El Hombre como Centro: El canon de proporción de Leonardo da Vinci frente a la figura humana en el arte prehispánico. ● La Ventana al Mundo: La invención de la Perspectiva Lineal (Brunelleschi y Alberti). ● El Arte Mestizo: El surgimiento de una nueva estética (Iconografía Colonial). 		<ul style="list-style-type: none"> ● El Retrato Humano: Dibujo de un rostro aplicando el canon renacentista de proporciones, pero con rasgos étnicos colombianos (afro, indígena o mestizo). ● Perspectiva de mi Barrio: Dibujo de una calle de la Comuna 13 usando un punto de fuga. Es la aplicación de una técnica europea al contexto local de Medellín.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de un "Ángel Mestizo": Inspirados en la pintura colonial, los estudiantes diseñan una figura que combine alas de ángel con vestimenta y símbolos ancestrales (colibríes, maíz, mantas muiscas).
--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Aplicación correcta del punto de fuga y la convergencia de líneas en la representación de profundidad espacial.</p> <p>Capacidad de fusionar coherentemente elementos de dos culturas distintas en una sola pieza gráfica.</p> <p>Calidad en el manejo del volumen (luces y sombras) y limpieza absoluta del trabajo final.</p> <p>Demostración de sensibilidad ante la historia y valoración de su propia herencia cultural mestiza</p>

MALLA CURRICULAR

ÁREA: ARTÍSTICA Y CULTURAL	GRADO: OCTAVO	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2	NÚMERO DE SEMANAS: 40	NÚMERO TOTAL DE HORAS: 80
DOCENTES: DANIELA ALEJANDRA PATIÑO DORADO - WALCER DAVID VALENCIA RODRÍGUEZ		

OBJETIVOS
<p>Objetivos por nivel</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar el pensamiento estético y la capacidad crítica mediante el análisis comparativo de la historia del arte universal y latinoamericano fortaleciendo habilidades técnicas, manuales y digitales que permitan al estudiante transformar su realidad territorial fortaleciendo la identidad. <p>Objetivos de grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Analizar el cambio de mentalidad del teocentrismo al antropocentrismo a través del renacimiento y el barroco. ● Desarrollar la técnica del claroscuro y la perspectiva lineal para representar la profundidad del espacio urbano.

- Contrastar el barroco europeo con el Barroco latinoamericano.

COMPETENCIAS

- Sensibilidad perceptiva
- Producción-Creación
- Comprensión crítico-cultural

PERIODO 1

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS

¿Cómo el contraste entre la luz y la sombra (claroscuro) revela la centralidad del drama humano en la transición al pensamiento moderno y en nuestra propia realidad emocional?

EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS

- **Sentir:** La emoción en la luz.
- **Hacer:** El claroscuro húmedo.
- **Comprender:** Del Teocentrismo al Hombre.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

SABER CONOCER

SABER HACER

SABER SER

<p>Analiza y describe el cambio de mentalidad del teocentrismo al antropocentrismo, identificando cómo este giro filosófico influyó en el realismo y la expresividad del arte barroco.</p> <p>Define técnicamente los componentes del claroscuro (luz frontal, sombra propia, sombra proyectada y reflejo) y su evolución desde el dibujo lineal hacia la mancha pictórica.</p> <p>Compara la estética equilibrada del Renacimiento con la composición dinámica y diagonal del Barroco europeo, reconociendo a exponentes como Caravaggio y Artemisia Gentileschi.</p>	<p>Aplica con precisión la técnica de la aguada (tinta china, café o acuarela monocroma) para construir volúmenes complejos mediante la superposición de capas de gris.</p> <p>Representa la figura humana con énfasis en la expresión facial y la tensión dramática, utilizando la luz focal para resaltar el protagonismo del sujeto.</p> <p>Desarrolla composiciones de "buena factura" que integren indicadores de profundidad (traslapo y atmósfera) mediante el control de la intensidad del pigmento húmedo.</p>	<p>Valora el proceso artístico como una herramienta de bienestar y autorregulación emocional, utilizando el contraste lumínico para expresar su propio mundo interior.</p> <p>Demuestra responsabilidad ética en el manejo de materiales húmedos, garantizando la limpieza de su puesto de trabajo y la pulcritud de los soportes (bitácora/planchas).</p> <p>Fomenta la convivencia a través de la crítica constructiva y el respeto por la diversidad de interpretaciones sobre la "oscuridad" y la "luz" en el contexto social de su territorio.</p>
--	---	---

TEMAS:	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Historia: Del Idealismo Renacentista al Realismo Barroco. El Tenebrismo. ● Teoría: La psicología de la luz. El color como valor tonal (monocromía). ● Técnica: Iniciación a las aguadas y veladuras (manejo de agua y pincel). 	<ul style="list-style-type: none"> ● El Laboratorio de Grises: Creación de una escala tonal de 7 niveles usando solo agua y tinta china, buscando la uniformidad en el secado para garantizar la "buena factura". ● Estudio de la Sombra (Bodegón Dramático): Dibujo de un objeto cotidiano iluminado por una vela o linterna, aplicando la técnica de aguadas para capturar la atmósfera tenebrista. ● El Espejo del Alma (Autorretrato Barroco): Realización de un retrato donde la mitad del

	rostro quede sumergida en la sombra (claroscuro extremo), vinculando la técnica con una emoción personal (tristeza, esperanza, fuerza).
--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Capacidad de controlar la humedad del pincel para crear degradados fluidos sin generar manchas o roturas en el papel.
Uso correcto de los valores tonales para dar tridimensionalidad a los objetos y rostros bajo una luz dirigida.
Entrega de trabajos con márgenes técnicos, sin arrugas y con un manejo impecable del soporte a pesar del uso de agua.
Capacidad de sustentar oralmente o por escrito cómo su obra refleja una emoción humana, conectando el tema histórico con su vida.

PERIODO 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo aplicar los principios de proporción y simetría del Rococó y Neoclasicismo en nuestras creaciones artísticas para expresar nuestras ideas y emociones en la actualidad?	<p>CONTEMPLAR: Observación crítica de la tensión entre el desorden decorativo del Rococó y el orden racional del Neoclasicismo, vinculándolo con la arquitectura republicana de Medellín.</p> <p>TRANSFORMAR: Experimentación técnica con carboncillo y tizas pastel para modificar la materia y el soporte, buscando la perfección del canon clásico.</p> <p>COMPARTIR: Socialización de las obras como herramientas de comunicación de ideales ciudadanos y de bienestar emocional (Ley 2025).</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO:	
SABER CONOCER	SABER HACER
SABER SER	

<p>Reconoce y describe las características fundamentales del Rococó y del Neoclasicismo, identificando diferencias y similitudes en la gestión de la luz y la forma en ambos estilos.</p> <p>Comprende los conceptos de proporción y simetría, explicando mediante el análisis de pinturas cómo se aplican para generar equilibrio o dinamismo en la obra.</p> <p>Investiga el contexto histórico del siglo XVIII y XIX, incluyendo el impacto de la Ilustración y los ideales revolucionarios en el surgimiento del arte Neoclásico.</p>	<p>Aplica técnicas de dibujo con colores pastel y carboncillo en la creación de retratos y estudios del cuerpo humano, demostrando precisión anatómica y habilidad técnica en el difuminado.</p> <p>Diseña y elabora marcos ornamentales, collages de naturaleza y columnas clásicas utilizando materiales reciclados, integrando principios de modulación y simetría.</p> <p>Construye máscaras Rococó y figuras humanas que evidencien el manejo de la línea y el volumen, manteniendo la "buena factura" y el orden en el uso de materiales secos.</p>	<p>Aprecia y valora las creaciones propias y de sus compañeros, identificando la importancia de la estética y la técnica como formas de respeto por el espectador.</p> <p>Disfruta de la expresión artística a través de actividades colaborativas y el análisis dialógico de obras, promoviendo un ambiente de convivencia y admiración mutua.</p> <p>Manifiesta autonomía y cuidado en el manejo de su entorno de aprendizaje, comprendiendo que la limpieza del espacio es parte de la ética del artista.</p>
TEMAS:		ACTIVIDADES
<p>Contexto: El Siglo de las Luces y la crisis del Antiguo Régimen.</p> <p>Fundamentos: Proporción áurea, simetría axial y cánones de belleza.</p> <p>Técnicas: El dibujo académico (carboncillo), la suavidad del pastel y el volumen en el collage.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Laboratorio de Anatomía: Dibujo de figuras humanas utilizando el canon de las 8 cabezas, empleando carboncillo para definir la estructura ósea y muscular. ● Máscaras de la Apariencia: Creación de máscaras con ornamentación Rococó exagerada (estilo Luis XV) usando cartón y elementos reciclados, para discutir sobre la identidad y la imagen social. ● Arquitectura de Papel: Construcción de columnas neoclásicas (Dórica, Jónica, Corintia) para entender la importancia de la base, el fuste y el capitel en el orden visual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Aplicación exacta de la simetría y el canon en la figura humana y los diseños arquitectónicos.
Destreza en el uso de tizas y carboncillos, logrando degradados sin manchas accidentales en el papel
Calidad en la ornamentación de las máscaras y marcos, demostrando paciencia y precisión manual.
Cumplimiento de la política de limpieza del aula y respeto por el trabajo del par (Ley 2025).

PERIODO 3		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	
¿De qué manera el arte del siglo XIX capturó las luchas por la libertad y la identidad tanto en las revoluciones europeas como en la formación de la nación americana?	<ul style="list-style-type: none"> ● CONTEMPLAR: Comparación entre el héroe romántico europeo y el héroe anónimo (indígena, negro y mestizo) en las luchas de independencia de América. ● TRANSFORMAR: Uso de técnicas secas y fotografía básica para reinterpretar los símbolos de libertad en el contexto actual de la Comuna 13. ● COMPARTIR: Reflexión sobre la diversidad étnica como el motor de nuestra historia y su representación en el arte nacional. 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Diferencia la estética del Romanticismo europeo de la Pintura de Castas y el Costumbrismo americano, comprendiendo cómo cada una narra la realidad social de su continente.	Crea composiciones basadas en el "Costumbrismo", retratando oficios o personajes actuales de su barrio con técnicas de lápiz y color. Aplica conceptos de luz y atmósfera romántica para	Reconoce y valora los aportes de las comunidades afro e indígenas en la construcción de la libertad americana. Desarrolla empatía hacia las realidades sociales de su

<p>Identifica el papel de la Expedición Botánica y los artistas criollos en la construcción de la identidad visual de Colombia.</p> <p>Analiza el nacimiento de la fotografía como un testimonio de la diversidad racial y las condiciones sociales a finales del siglo XIX en América Latina.</p>	<p>representar paisajes locales de Medellín, dándoles una carga emocional personal.</p> <p>Diseña una serie fotográfica o dibujada que exalte la diversidad étnica de su entorno escolar, utilizando planos y encuadres de la fotografía clásica.</p>	<p>comunidad al documentarlas de manera realista y respetuosa.</p> <p>Participa en diálogos sobre la importancia de la inclusión y el respeto por la diferencia en la convivencia diaria.</p>
--	---	---

TEMAS:	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Romanticismo: El sentimiento sobre la razón. Lo "Sublime". ● Realismo: El arte como espejo de la sociedad. ● Fotografía Inicial: De la cámara oscura al daguerrotipo. ● Composición: Planos fotográficos y luz natural. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El Paisaje de la Ventana (Romanticismo: Lo Sublime) ● El Héroe Olvidado (Romanticismo Heroico vs. Independencia) ● Mi Propia Expedición Botánica (Realismo Científico Americano) Contexto: La ciencia en América (Mutis) fue una forma de arte y resistencia. ● Cuadro de Costumbres Actual (Realismo Social) ● Composición con la "Rejilla Mágica" (Fotografía: Regla de Tercios) ● El Retrato de la Identidad (Realismo Social y Ley 2025) Trabajar la autoimagen y la honestidad frente al espejo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Logro profundidad y clima emocional en sus pinturas románticas mediante el uso del color y la mancha.</p> <p>Capacidad de reconocer la presencia de diversas etnias en la historia del arte americano.</p> <p>Fidelidad en la representación de texturas y formas en los dibujos de observación directa.</p> <p>Manejo de la luz y el color para transmitir sentimientos (Romanticismo) en paisajes locales.</p> <p>Nivel de reflexión y respeto en la socialización de imágenes que retratan su entorno.</p>

MALLA CURRICULAR

ÁREA: ARTÍSTICA Y CULTURAL

GRADO: NOVENO

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2

NÚMERO DE SEMANAS: 40

NÚMERO TOTAL DE HORAS: 80

DOCENTES: DANIELA ALEJANDRA PATIÑO DORADO

OBJETIVOS

Objetivos por nivel

- Desarrollar el pensamiento estético y la capacidad crítica mediante el análisis comparativo de la historia del arte universal y latinoamericano fortaleciendo habilidades técnicas, manuales y digitales que permitan al estudiante transformar su realidad territorial fortaleciendo la identidad.

Objetivos de grado

- Analizar las transformaciones estéticas y técnicas del siglo XIX (impresionismo y postimpresionismo) como ruptura frente a la academia europea. contrastandolas con el surgimiento del paisaje y el costumbrismo en Colombia y Antioquia.
- Argumentar la función social y política del arte moderno latinoamericano (muralismo y vanguardias) frente a los movimientos europeos, reconociendo el muralismo de la comuna 13 como una manifestación contemporánea de resistencia y memoria.
- Explorar lenguajes visuales tecnológicos mediante la transición al arte digital (pop art y diseño) desarrollando habilidades técnicas para crear mensajes críticos que reflexionen sobre la diversidad y los cambios sociales en el contexto global.

COMPETENCIAS

- Sensibilidad perceptiva
- Producción-Creación
- Comprensión crítico-cultural

PERIODO 1		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA		EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿Cómo el manejo de la luz y la mancha de color en el Impresionismo y el Paisajismo regional transformaron nuestra mirada sobre el territorio y la cotidianidad?</p>		<p>Contemplar: Análisis del Impresionismo europeo (pintura al aire libre) vs. El Paisajismo antioqueño (Francisco Antonio Cano).</p> <p>Transformar: Experimentación con la mezcla óptica (puntillismo) y la mancha de color pura en la bitácora.</p> <p>Compartir: Reflexión sobre la luz en el entorno escolar y su impacto en el bienestar emocional (Ley 2025).</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Identifica y describe las características técnicas del Impresionismo y Postimpresionismo (pincelada yuxtapuesta, ausencia de negro, luz cambiante).</p> <p>Compara la estética de la academia europea con el surgimiento del paisaje en Colombia, valorando la obra de Francisco Antonio Cano y los artistas costumbristas de Antioquia.</p> <p>Explica la teoría del color aplicada: contraste de complementarios, temperatura del color (cálidos y fríos) y mezcla óptica.</p>	<p>Aplica la técnica del puntillismo y la mancha para representar espacios de la institución, demostrando dominio en la creación de matices sin mezclar los colores en la paleta.</p> <p>Crea composiciones paisajísticas o costumbristas que capturen una hora específica del día, utilizando la luz como elemento narrativo principal.</p> <p>Mantiene la bitácora con "buena factura", organizando pruebas de color, bocetos de observación y acabados finales con limpieza y rigor técnico.</p>	<p>Valora el entorno natural y arquitectónico de su colegio y barrio como objetos de inspiración artística y bienestar.</p> <p>Manifiesta paciencia y persistencia en procesos técnicos minuciosos (como el puntillismo), reconociendo el valor del esfuerzo personal.</p> <p>Fomenta el respeto por la mirada del otro, comprendiendo que cada persona percibe la luz y el color de manera única.</p>
TEMAS:		ACTIVIDADES

<p>Contexto Histórico: El fin de la pintura académica y la invención del tubo de pintura (salida al aire libre).</p> <p>El Paisaje en Antioquia: Identidad, campo y ciudad en el arte regional.</p> <p>Teoría del Color Avanzada: El círculo cromático, colores luz vs. colores pigmento, y la ley del contraste simultáneo.</p> <p>Técnicas: Puntillismo, divisionismo y pincelada matérica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Laboratorio de Mezcla Óptica: En la bitácora, crear cuadrados de color usando solo puntos de colores primarios que, vistos de lejos, parezcan secundarios (Ej: puntos rojos y amarillos para ver naranja). ● Homenaje al Paisaje Local: Realizar una pintura (vinilo diluido o colores) de un paisaje antioqueño, pero usando la técnica de "pincelada corta" de Van Gogh para darle movimiento y emoción. ● Cromoterapia y Bienestar (Ley 2025): Crear una composición abstracta basada en el estado de ánimo del estudiante, usando sólo colores que representen su "clima emocional" actual.
---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Logra matices complejos mediante la técnica del puntillismo o mancha sin ensuciar los tonos.</p> <p>Se identifica claramente una fuente de luz y profundidad atmosférica en el paisaje realizado.</p> <p>La bitácora está impecable, sin manchas de pigmento fuera de lugar y con márgenes definidos.</p> <p>Explica con claridad la diferencia entre un cuadro europeo y uno de Francisco Antonio Cano.</p>

PERIODO 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿De qué manera la fragmentación de la forma y la monumentalidad del muralismo nos permiten narrar historias de resiliencia y diversidad, contrastando las vanguardias europeas con la identidad de la Comuna 13?</p>	<p>CONTEMPLAR: Análisis del Cubismo como ruptura geométrica y del Muralismo Mexicano/Colombiano como narrativa de los pueblos. Observación estética de los murales del barrio.</p> <p>TRANSFORMAR: Creación de composiciones que fragmentan la realidad (Cubismo) y diseño de</p>

	<p>propuestas de arte público que integren la iconografía local.</p> <p>COMPARTIR: Diálogo sobre el arte como agente de paz y reparación. Construcción de una memoria colectiva que valore la diversidad étnica (Ley 2025).</p>
--	--

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
<p>Argumenta la función social y política del arte moderno latinoamericano, reconociendo al Muralismo como una respuesta propia frente a los movimientos de vanguardia europeos (Cubismo, Futurismo).</p> <p>Identifica los elementos simbólicos en la obra de muralistas como Diego Rivera y Pedro Nel Gómez, contrastándolos con la narrativa visual de la Comuna 13.</p> <p>Comprende la estructura geométrica del Cubismo analítico y sintético, y cómo esta técnica permite ver un objeto desde múltiples perspectivas sociales y físicas.</p>	<p>Diseña bocetos de murales con "buena factura" que utilicen la escala y el simbolismo para representar la historia de resiliencia de su comunidad.</p> <p>Crea composiciones cubistas en la bitácora, descomponiendo objetos cotidianos o rostros diversos para expresar la complejidad de la identidad mestiza.</p> <p>Aplica técnicas de síntesis gráfica y manejo de planos de color para crear mensajes visuales críticos y claros que reflexionen sobre los cambios sociales.</p>	<p>Reconoce el muralismo de la Comuna 13 como una manifestación de resistencia y memoria, valorando su impacto en el bienestar emocional de la comunidad.</p> <p>Manifiesta respeto por la diversidad de historias de vida de sus pares, utilizando el arte para promover la inclusión y la no discriminación.</p> <p>Asume una postura ética frente al uso del espacio público y el respeto por el trabajo artístico ajeno en el entorno escolar y barrial.</p>

TEMAS:	ACTIVIDADES
---------------	--------------------

<ul style="list-style-type: none"> Las Vanguardias de Ruptura: El Cubismo (Picasso y Braque) y la fragmentación de la realidad. El Muralismo Mexicano: Los "tres grandes" (Rivera, Orozco, Siqueiros) y el arte como educación pública. Muralismo en Antioquia: Pedro Nel Gómez y la narrativa del trabajo y la minería. 	<ul style="list-style-type: none"> Retrato Cubista de mi Identidad El Mural de Papel (Proyecto Colectivo) Iconografía de la 13 Cartografía Emocional
---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Arte Urbano Contemporáneo: Graffiti, muralismo social y el fenómeno del Graffitour en Medellín. 	
---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Capacidad de simplificar formas complejas en planos geométricos claros (estilo cubista o muralista).</p> <p>La obra comunica un mensaje claro relacionado con la memoria, la diversidad o la resistencia social.</p> <p>Manejo impecable de los trazos, sin saturar el soporte y respetando la escala monumental solicitada.</p> <p>El estudiante vincula su creación con la historia de Medellín o América Latina de manera coherente.</p>

PERIODO 3		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	
<p>¿Cómo el lenguaje del Pop Art y las herramientas digitales nos permiten cuestionar la cultura de masas y crear mensajes críticos que celebren la diversidad y los cambios sociales en nuestro contexto global?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CONTEMPLAR: Análisis de la estética de la repetición y el consumo en el Pop Art europeo/norteamericano vs. el uso del icono popular como denuncia política en América Latina (Ej: Beatriz González). • TRANSFORMAR: Transición de técnicas análogas (collage, pintura plana) a lenguajes visuales tecnológicos (diseño de carteles, edición de imagen básica, tipografía). • COMPARTIR: Creación de campañas visuales que reflexionen sobre la identidad digital, el bienestar emocional frente a las redes sociales y la inclusión (Ley 2025). 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER

<p>Analiza y diferencia el lenguaje visual del Pop Art y el diseño publicitario, comprendiendo cómo ambos utilizan iconos de la cultura de masas para comunicar ideas.</p> <p>Identifica la transición del arte objeto al arte digital, reconociendo nuevas posibilidades técnicas en el diseño y la comunicación visual contemporánea.</p> <p>Contrasta el Pop Art global con artistas latinoamericanos que utilizan la imagen popular para cuestionar la realidad social y política de sus países.</p>	<p>Crea piezas gráficas que utilicen la repetición, el alto contraste y colores vibrantes (estética Pop) para dar un mensaje crítico sobre un tema de actualidad.</p> <p>Desarrolla habilidades técnicas en el diseño de mensajes visuales (carteles o logotipos) integrando tipografías y elementos icónicos con "buena factura".</p> <p>Emplea herramientas tecnológicas o simulaciones análogas de diseño para transformar iconos populares en símbolos de identidad local y diversidad.</p>	<p>Reflexiona críticamente sobre el impacto de las redes sociales y la cultura del consumo en su propia autoestima y bienestar emocional.</p> <p>Valora la diversidad cultural y racial como un activo que debe ser representado y protegido en los medios digitales y el diseño contemporáneo.</p> <p>Utiliza sus habilidades creativas para generar mensajes positivos que fomenten la convivencia y el respeto dentro del entorno escolar.</p>
--	---	---

TEMAS:	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Pop Art: Andy Warhol, Roy Lichtenstein y la estética del cómic y la publicidad. ● Pop Político en América Latina: Beatriz González (Colombia) y Andy Warhol vs. la realidad social. ● Diseño Gráfico y Comunicación: El cartel como herramienta de cambio social. ● Arte Digital y Redes 	<ul style="list-style-type: none"> ● Iconos de mi Barrio (Pop Art Local) ● El Cartel de la Resistencia (Diseño y Tipografía) ● Selfie Digital vs. Real ● Cómic de Denuncia (Lichtenstein Style)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Uso acertado de la teoría del color (colores vibrantes y contrastados) para llamar la atención del espectador.</p> <p>Capacidad de convertir una imagen compleja en un icono o símbolo fácil de reconocer.</p> <p>Organización clara de los elementos (texto e imagen) en el soporte, manteniendo la pulcritud técnica.</p> <p>El mensaje de la obra demuestra una reflexión sobre la sociedad, la tecnología o el bienestar personal.</p>

MALLA CURRICULAR

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA		GRADO: DÉCIMO
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1	NÚMERO DE SEMANAS: 40	NÚMERO TOTAL DE HORAS: 40
DOCENTES: ALEJANDRA ROJAS BEDOYA		

OBJETIVOS**Objetivos por nivel**

- Consolidar la investigación-creación como método para la resolución de problemas culturales, integrando lenguajes contemporáneos y herramientas transmedia.

Objetivos de grado

- Investigar problemáticas sociales de la Comuna 13 para transformarlas en conceptos comunicativos, utilizando el lenguaje de la publicidad y el diseño latinoamericano.
- Usa las habilidades técnicas y tecnológicas para crear una propuesta artística.
- Utiliza los diferentes lenguajes artísticos como herramientas de impacto y transformación en la comunidad.

COMPETENCIAS

- Sensibilidad perceptiva
- Producción-Creación
- Comprensión crítico-cultural

PERIODO 1

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿De qué manera las expresiones artísticas me permiten representar mi identidad?	Procesos de Contemplación (Apreciación): Capacidad de interpretar imágenes publicitarias y artísticas con pensamiento crítico. Procesos de Transformación (Expresión): Dominio de técnicas manuales y digitales.

		Procesos de Reflexión (Comunicación): Sustentación del arte como herramienta de cambio social y bienestar emocional
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Reconoce y describe los elementos del arte, como el color y el espacio.	Aplica los recursos expresivos utilizando parámetros técnicos de diferentes tipos.	Valora la importancia de la función social del arte.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Análisis de la relación entre texto e imagen.</p> <p>Limpieza en la entrega de sus creaciones artísticas.</p> <p>Aplica técnicas de arte digital, como el collage digital, el fotomontaje y la composición, para crear expresiones artísticas innovadoras que representen su identidad.</p> <p>Representa mediante composiciones artísticas elementos propios de su identidad.</p>

PERIODO 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo pueden los elementos y técnicas del arte abstracto y el Pop Art aplicarse en la creación de historietas y cómics para comunicar mensajes culturales y sociales?	<p>Procesos de Contemplación (Apreciación): Capacidad de interpretar imágenes publicitarias y artísticas con pensamiento crítico.</p> <p>Procesos de Transformación (Expresión): Dominio de técnicas manuales y digitales.</p> <p>Procesos de Reflexión (Comunicación): Sustentación del arte como herramienta de cambio social y bienestar emocional</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO:	
SABER CONOCER	SABER HACER
SABER SER	

<p>Conoce y explica los aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo del arte abstracto y el Pop Art.</p>	<p>Crea obras de arte abstracto y collages estilo Pop Art utilizando técnicas digitales, aplicando los elementos del color, forma, línea, textura, composición y espacio.</p> <p>Diseña personajes de cómic y desarrolla historietas interactivas, demostrando habilidad en el uso de programas de ilustración y edición digital.</p>	<p>Aprecia con sentido estético las diferentes obras de arte, valorando su importancia como patrimonio local, regional y universal.</p> <p>Expresa su subjetividad y opinión personal a partir de la observación y análisis de obras visuales, respetando las diversas manifestaciones artísticas y la función social del arte.</p>
---	---	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Crea obras de arte abstracto y collages estilo Pop Art utilizando técnicas digitales, aplicando los elementos de color, forma, línea, textura, composición y espacio.</p> <p>Diseña personajes de cómic basándose en elementos literarios y artísticos.</p> <p>Expresa su subjetividad y opinión personal a partir de la observación y análisis de obras visuales, respetando las diversas manifestaciones artísticas y la función social del arte.</p>

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
<p>¿Cómo pueden los elementos y técnicas del arte minimalista y el arte urbano comunicar mensajes culturales y sociales?</p>	<p>Procesos de Contemplación (Apreciación): Capacidad de interpretar imágenes publicitarias y artísticas con pensamiento crítico.</p> <p>Procesos de Transformación (Expresión): Dominio de técnicas manuales y digitales.</p> <p>Procesos de Reflexión (Comunicación): Sustentación del arte como herramienta de cambio social y bienestar emocional</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO:	
SABER CONOCER	SABER HACER

Conoce y explica los aspectos históricos y culturales del arte minimalista y el arte urbano.	Crea fotografías y grafiti digital aplicando los principios del color, forma, línea, textura, composición y espacio.	Aprecia y valora con sentido crítico las diferentes obras de arte minimalista y urbano, reconociendo su importancia cultural y social.
--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conoce y explica los aspectos históricos y culturales del arte minimalista y el arte urbano.
 Aprecia y valora con sentido crítico las diferentes obras de arte minimalista y urbano, reconociendo su importancia cultural y social.
 Expresa su subjetividad y opinión personal a partir de la observación y análisis de obras visuales, respetando la diversidad de manifestaciones artísticas y la función social del arte.

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA		GRADO: UNDÉCIMO
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1	NÚMERO DE SEMANAS: 40	NÚMERO TOTAL DE HORAS: 40
DOCENTES: ALEJANDRA ROJAS BEDOYA		

OBJETIVOS

Objetivos por nivel

- Consolidar la investigación-creación como método para la resolución de problemas culturales, integrando lenguajes contemporáneos y herramientas transmedia.

Objetivos de grado

- Sustentar teórica y estéticamente un proyecto de investigación-creación que aborde una problemática social o cultural de Medellín, utilizando referentes de artistas y publicistas latinoamericanos contemporáneos.
- Producir una obra o campaña transmedia de alta factura, que fusione procesos manuales avanzados (ilustración, intervención de medios físicos) con productos digitales profesionales (video, diseño web/redes, realidad aumentada básica).
- Gestionar la socialización, montaje y difusión del proyecto de grado, reconociendo el arte como una herramienta de bienestar personal, agencia social y posible proyecto de vida profesional.

COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad perceptiva • Producción-Creación • Comprensión crítico-cultural

PERIODO 1		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	
¿De qué manera los elementos presentes en las propuestas artísticas –físicas o digitales –me permiten expresar mi identidad?	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciación: El estudiante debe ser capaz de realizar una lectura hermenéutica (profunda) de su propia obra y la de otros, vinculándola con el contexto político y social de Colombia. • Expresión: Dominio de la transmedialidad. El estándar exige que el estudiante no solo haga una "pintura", sino que sepa cómo esa imagen vive en una pantalla, en un video o en una red social con un propósito claro. • Reflexión (Comunicación): Sustentación del arte como herramienta de cambio social y bienestar emocional • Ética y Bienestar: El proyecto de grado no debe ser solo una carga académica; debe ser un ejercicio de autocuidado y salud mental, donde el arte sirva para procesar realidades difíciles del entorno (resiliencia social). 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Identifica cómo los otros sistemas simbólicos le permiten expresar sus ideas.	Produce una obra a partir de su propio imaginario y del contexto cultural,	Retoma emociones y sentimientos para la creación de proyectos artísticos.

	aplicando herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de la práctica artística.	
--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Coherencia entre el problema social y la solución propuesta. Documentación organizada y estética del anteproyecto Autonomía y rigor en la investigación.

PERIODO 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	
¿Cómo utilizar las técnicas artísticas para representar elementos provenientes de otras áreas del conocimiento?	<ul style="list-style-type: none"> ● Apreciación: El estudiante debe ser capaz de realizar una lectura hermenéutica (profunda) de su propia obra y la de otros, vinculándola con el contexto político y social de Colombia. ● Expresión: Dominio de la transmedialidad. El estándar exige que el estudiante no solo haga una "pintura", sino que sepa cómo esa imagen vive en una pantalla, en un video o en una red social con un propósito claro. ● Ética y Bienestar: El proyecto de grado no debe ser solo una carga académica; debe ser un ejercicio de autocuidado y salud mental, donde el arte sirva para procesar realidades difíciles del entorno (resiliencia social). ● Reflexión (Comunicación): Sustentación del arte como herramienta de cambio social y bienestar emocional 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER

Conoce las distintas etapas de la producción y socialización de una obra y las pongo en práctica al gestionar distintos escenarios de presentación pública para dar a conocer mis producciones artísticas.	Representa mediante obras artísticas visuales elementos propios de sistemas literarios.	Realiza análisis y aportes significativos para enriquecer sus trabajos artísticos y los de sus compañeros.
--	---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dominio técnico de las herramientas elegidas.
Factura en los acabados (impecabilidad física y digital).
Resiliencia y perseverancia ante los retos técnicos.

PERIODO 3

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA / EJES TEMÁTICOS

¿De qué manera analizar críticamente los elementos presentes en creaciones digitales y publicitarias?

EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS

- **Apreciación:** El estudiante debe ser capaz de realizar una lectura hermenéutica (profunda) de su propia obra y la de otros, vinculándola con el contexto político y social de Colombia.
- **Expresión:** Dominio de la transmedialidad. El estándar exige que el estudiante no solo haga una "pintura", sino que sepa cómo esa imagen vive en una pantalla, en un video o en una red social con un propósito claro.
- **Ética y Bienestar:** El proyecto de grado no debe ser solo una carga académica; debe ser un ejercicio de autocuidado y salud mental, donde el arte sirva para procesar realidades difíciles del entorno (resiliencia social).
- **Reflexión (Comunicación):** Sustentación del arte como herramienta de cambio social y bienestar emocional.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Reconoce el significado de los elementos presentes en expresiones artísticas de tipo publicitario.	Diseña herramientas publicitarias con una intención persuasiva clara.	Realiza análisis y aportes significativos para enriquecer sus trabajos artísticos y los de sus compañeros.
TEMAS:		ACTIVIDADES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Capacidad de argumentación y defensa del proyecto. Organización estética del montaje y calidad del portafolio. Liderazgo, proyección ciudadana y gratitud comunitaria.

METODOLOGÍA
<p>La metodología del área se fundamenta en las metodologías activas, donde el estudiante es el constructor de su propio conocimiento y protagonista de su formación. Este enfoque se operativiza a través del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el modelo de Reflexión-Acción-Participativa (RAP) del MEN (2022), estructurando el proceso pedagógico en cuatro momentos clave:</p> <p>1. Provocación y Sensibilización (La Clase Magistral Dialógica)</p> <p>La clase magistral se redefine como un espacio de apertura sensible y detonante de la curiosidad. El docente presenta referentes, contextos históricos o problemáticas sociales de Medellín para conectar con el Eje del Sentir. En coherencia con la Ley de 2025, este momento prioriza los principios socioemocionales, permitiendo que el estudiante se afecte por el tema y valide su motivación y deseo antes de la acción técnica.</p> <p>2. El Laboratorio de Experimentación (Trabajo Colaborativo y Talleres)</p> <p>Se fomenta el trabajo colaborativo para compartir saberes y desarrollar el Eje del Hacer. La aplicación de esta fase varía según el nivel, pero mantiene un hilo conductor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En Básica Primaria: Se validan espacios de exploración lúdica y juego. No se busca la "obra" técnica, sino la concreción de experiencias. El producto es el resultado del aprestamiento y la motivación, priorizando el desarrollo individual.

- **Cuidado y Buena Factura:** En todos los niveles, aunque no se pretenda un acabado profesional o perfecto, se promueve el hábito de la buena presentación. La metodología incentiva el respeto por el propio trabajo a través del cuidado de los materiales: entregas limpias, sin arrugas, dobleces accidentales o papeles rotos. Se enseña que la "buena factura" es parte de la formación integral y una muestra de respeto hacia el público y hacia sí mismo.

3. Investigación-Creación (Búsqueda de Sentido)

Cada proyecto artístico requiere una fase de indagación documentada en bitácoras.

- **Enfoque General:** Busca que el estudiante investigue para crear y cree para comprender su realidad, logrando una transformación simbólica con profundidad crítica.
- **En la Educación Media:** Se consolida como una propuesta investigativa rigurosa. Los estudiantes actúan como coinvestigadores junto al docente, rompiendo esquemas de repetición para generar productos innovadores que demuestren competencias específicas y un pensamiento reflexivo.

4. Socialización y Gestión (Puesta en Común y Formación de Públicos)

El aula se convierte en un escenario de diálogo y agencia cultural.

- **En Primaria:** Los productos se entienden como ejercicios de expresión socializados ante pares (coevaluación) o padres, valorando lo actitudinal.
- **En Secundaria y Media:** Se realizan muestras e improvisaciones donde se cumple la función de comunicar y develar símbolos. El estudiante asume el rol de expositor y mediador, fortaleciendo su capacidad de dar y recibir crítica constructiva en un ambiente de respeto.

La Rúbrica como Herramienta de Mediación Pedagógica

La evaluación es coherente con esta ruta mediante el uso de la Rúbrica como hoja de ruta compartida. Para que la rúbrica sea una herramienta de formación integral, debe equilibrar el proceso (disposición), la forma (buena factura) y el fondo (contenido y sustentación). De esta manera, el estudiante entiende que su obra no solo debe verse bien, sino que debe "decir algo" y estar conectada con los conceptos trabajados en clase.

Para evaluar los proyectos de educación artística y cultural en la Institución Educativa El Corazón, utilizaremos cuatro criterios principales que permiten una valoración holística:

1. Sentir: Disposición y Desarrollo Socioemocional (Ley 2025)

- **¿Qué se evalúa?:** La actitud frente al reto creativo, la resiliencia ante las dificultades técnicas, el respeto por el trabajo de los pares y la participación en las actividades.
- **Indicador de logro:** El estudiante mantiene una actitud propositiva, colabora con su equipo y demuestra una conexión emocional con la actividad planteada.

2. Hacer: Buena Factura y Manejo Técnico

- **¿Qué se evalúa?:** El cuidado físico del trabajo y el uso de los materiales.
- **Indicador de logro:** La entrega es limpia y ordenada (sin arrugas, manchas, dobleces accidentales o roturas). Se evidencia un esfuerzo por aplicar la técnica enseñada, logrando una presentación estética digna y respetuosa.

3. Saber: Contenido y Coherencia Temática

- **¿Qué se evalúa?:** La relación entre la obra realizada y la temática o pregunta problematizadora abordada en clase.
- **Indicador de logro:** La propuesta artística responde claramente a los objetivos del proyecto. Los elementos visuales, sonoros o corporales utilizados tienen una intención que refleja la comprensión del tema propuesto.

4. Comprender: Sustentación y Relato (Hermenéutica)

- **¿Qué se evalúa?:** La capacidad del estudiante para explicar su obra, ya sea de forma oral, escrita (bitácora) o a través del propio lenguaje artístico.
- **Indicador de logro:** El estudiante narra con claridad el sentido de su creación, justifica sus decisiones estéticas y es capaz de establecer un diálogo con el público sobre el significado de su trabajo.

Estrategias Complementarias

- **Asesoría Teórico-Práctica:** Acompañamiento cercano en la ejecución para prevenir daños en los materiales y mejorar la técnica.
- **Salidas Pedagógicas:** Visitas a museos y centros culturales de Medellín para observar cómo se presentan las obras en el mundo real.
- **Uso de Tecnologías:** Integración de medios digitales para el registro de la investigación y la creación

contemporánea.

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>La metodología se fundamenta en estrategias activas que sitúan al estudiante como protagonista de su aprendizaje.</p> <p>En la Básica Primaria, se prioriza el juego y la lúdica como motores de la Sensibilidad Perceptiva. Dado que en esta etapa el manejo técnico está en proceso de aprestamiento, la estrategia se centra en la exploración sensorial y el placer de crear. Aquí, el "producto" no se busca como una obra terminada, sino como la concreción de una experiencia lúdica y comunicativa socializada entre pares, donde se valoran principalmente los avances individuales y la actitud del niño frente al lenguaje artístico.</p> <p>En la Básica Secundaria y Media, la estrategia evoluciona hacia la producción con sentido y la proyección cultural. Se promueve el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), donde la teoría se conecta con la práctica para resolver retos creativos. Para los grados décimo y undécimo, se establece una ruta de profundización que inicia con la fundamentación de una idea y culmina con la gestión y socialización de una propuesta artística final. En estos niveles, el docente actúa como un asesor que acompaña al joven en la toma de decisiones estéticas, fomentando el pensamiento crítico y la autonomía. En todos los niveles se utiliza la bitácora para la realización de diferentes actividades y un block escolar tamaño carta de cuadros para la toma de apuntes.</p>	<p>En cumplimiento con el Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) y los lineamientos de la Ley de 2025 (Arte al aula), los criterios de valoración trascienden la aptitud técnica innata para priorizar el desarrollo socioemocional, la resiliencia y la agencia social. Se establecen las siguientes estrategias y criterios:</p> <p>Estrategias de Evaluación Formativa</p> <p>Evaluación Diagnóstica: Se realiza al inicio de cada proceso para identificar los saberes previos y el estado del desarrollo sensible del estudiante. Esta información permite orientar la planeación hacia las realidades del contexto escolar.</p> <p>Autoevaluación y Metacognición: Se fomenta la reflexión del estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje. Es una herramienta clave para el autoconocimiento y la regulación emocional, permitiendo que el educando valore su esfuerzo y superación personal.</p> <p>Coevaluación y Formación de Públicos: Mediante la socialización de trabajos en el aula, los estudiantes ejercen una crítica constructiva sobre la producción de sus pares. Esta estrategia busca que el grupo asuma roles de espectadores críticos y mediadores culturales, fortaleciendo el respeto por la diferencia.</p> <p>La Indagación: Se valora la curiosidad y la capacidad del estudiante para buscar referentes, explorar su</p>

Gestión de Recursos y Adaptación al Entorno

Dada la infraestructura de la institución y la movilidad del docente entre bloques, la gestión de recursos se basa en la itinerancia y la versatilidad. Al no contar con un aula fija, el docente transforma los salones, canchas y el patio salón en talleres temporales. Se prioriza el uso de materiales portátiles y el aprovechamiento del entorno cotidiano como fuente de inspiración. Un pilar fundamental es el fomento de la buena factura: se enseña al estudiante a valorar y cuidar sus recursos, exigiendo entregas limpias y ordenadas que reflejen respeto por su propio trabajo y el de la comunidad.

Aunque la infraestructura sea básica, el área aprovecha los espacios comunes para la formación de públicos mediante muestras y exposiciones itinerantes. Se proyecta la necesidad futura de un aula especializada que centralice los insumos técnicos y tecnológicos; mientras tanto, se optimizan los recursos disponibles para garantizar que la educación artística cumpla su función ética y estética. Este enfoque permite que, a pesar de las limitaciones físicas, se fortalezca la resiliencia y el desarrollo socioemocional propuesto por la Ley de 2025 (Arte al aula).

entorno y documentar sus hallazgos, entendiendo que la investigación es la base de una creación con sentido.

Criterios de Valoración

Para garantizar una evaluación objetiva dentro de la subjetividad del arte, se aplican los siguientes criterios integrales:

Habilidad Técnica y Factura: Se evalúa el manejo progresivo de los lenguajes artísticos. En coherencia con la formación integral, se exige una **buena factura** que se traduce en el cuidado físico del trabajo (limpieza, orden y buen trato de los materiales), independientemente de la complejidad de la obra.

Aspectos Estéticos y Expresivos: Se valora la capacidad del estudiante para utilizar la **imaginación creadora**, logrando que su propuesta responda a la temática abordada y demuestre una intención comunicativa clara.

Sustentación y Relato: Se califica la capacidad del estudiante para explicar el sentido de su obra, ya sea de forma oral o escrita, demostrando la comprensión de los conceptos trabajados en clase.

Componente Socioemocional (Ley 2025, Arte al aula): Se otorga un valor fundamental a la actitud, la perseverancia frente al error y la disposición para el trabajo colaborativo, reconociendo el arte como un espacio de bienestar y salud mental.

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO

NIVELACIÓN	APOYO	SUPERACIÓN
Estrategias:	Estrategias:	De acuerdo con las necesidades e

<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de diagnósticos teórico-prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño. ● Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados. ● Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias y los recursos y los medios para, a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórica-práctica de actividades pertinentes y específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos. 	<p>intereses particulares de los estudiantes se podrán programar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Semilleros especializados. Programación de cine foros. ● Salidas pedagógicas con interés particular. ● Programación de muestra institucional. ● Programación de encuentros artísticos y culturales. ● Participación en eventos de ciudad.
--	---	---

BIBLIOGRAFÍA

Carles, M. J. (1994). *La educación en la vida cotidiana*. Barcelona: Anthropos.

Chantal, M. (1998). *La razón estética*. Barcelona: Laertes.

Deval, J. (1920). *Aprender en la vida y en la escuela*. Madrid: Morata.

Duvignaud, J. (1982). *El juego del juego*. México: Fondo de Cultura Económica

Mandoki, K. (2006). *Estética cotidiana y juegos de la cultura: prosaica I*. México: Siglo XXI editores.

República de Colombia (1997). *Ley 397 de 1997*. Bogotá: Congreso de la República.

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0397_1997_pr001.html

Ministerio de Educación Nacional (2000). *Lineamientos curriculares de Educación Artística y Cultural*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Cultura. (2007). *Plan Nacional de Educación Artística 2007 - 2010*. Documento de trabajo. Recuperado (18-07- 2013)
<http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=7310&download=Y>

Ministerio de Educación Nacional (2022). *Orientaciones curriculares para la Educación Artística en Educación Básica y Media*.

Ley 2555. Artes al aula. 2025. Ministerio de educación Nacional.